



DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME SOBRE EL DISEÑO Y MODELOS DEFINITIVOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

---

#### ANTECEDENTES

---

1. Mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, en su artículo segundo transitorio fracción II inciso a), establece que la celebración de elecciones federales y locales el primer domingo de junio del año que corresponda, en los términos de esta Constitución, a partir del 2015, salvo aquellas que se verifiquen en 2018, las cuales se llevarán a cabo el primer domingo de julio.
2. En sesión extraordinaria celebrada el dos de septiembre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG 813/2015, relativo a la designación de la Consejera Presidenta, las Consejeras y los Consejeros Electorales, del Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local del Estado de Tlaxcala.
3. En Sesión Pública Solemne celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil quince, se procedió a la instalación y toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para que dieran inicio a sus funciones.
4. Mediante Decreto número 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, en su artículo segundo transitorio establece que la fecha de inicio del Proceso Electoral Local ordinario, para la renovación de la legislatura del Estado será a partir del mes de enero de dos mil dieciocho.
5. Mediante oficio ITE-PG-630-2017, signado por la Maestra Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del Instituto, de fecha catorce de septiembre de dos mil diecisiete, se remitieron los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales a ocupar para el Proceso electoral Local Ordinario 2018.
6. De conformidad con el Acuerdo INE/CCOE001/2017, aprobado en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización electoral celebrada el cinco de octubre de dos mil diecisiete, se aprobó el diseño de los formatos únicos de la boleta y demás documentación, los modelos y materiales electorales y los colores a utilizar por los



Organismos Públicos Locales en el proceso electoral local 2017-2018.

7. Mediante Acuerdo ITE-CG 76/2017, de fecha doce de octubre de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, aprobó la integración de la Comisión Permanente de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica.

8. Mediante Acuerdo ITE-CG 77/2017, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones en Sesión Pública Extraordinaria de fecha veinte de octubre de dos mil diecisiete, aprobó el calendario electoral legal para el Proceso electoral Local Ordinario 2018.

9. En fecha veinte de octubre de dos mil diecisiete, se aprobó la Convocatoria a Elecciones Ordinarias del año dos mil dieciocho, en el estado de Tlaxcala, para elegir diputados locales, mediante Acuerdo ITE-CG 78/2017 del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

10. Por circular número INE/UTVOPL/520/2017, de fecha veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, se hizo del conocimiento de este Instituto el oficio INE/DEOE/1043/2017, mediante el cual se informa la ampliación de plazos para la entrega de los formatos únicos de la boleta y demás documentación, los modelos de materiales electorales y los colores a utilizar por los Organismos Públicos Locales en el Proceso Electoral 2017-2018, así como instructivo para la elaboración de los mismos.

11. Con fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete, el Director de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones presentó a la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, el informe sobre el proyecto de diseño de boleta electoral, documentación y materiales electorales para remitir para su validación.

12. Con fecha primero de noviembre de dos mil diecisiete, mediante oficio ITE-PG774/2017 y de conformidad con el Instructivo para las Juntas Locales y los Organismos Públicos Locales para Personalizar los Formatos Únicos de la documentación y Materiales Electorales del Proceso Electoral 2017-2018, en el apartado de Primera Revisión, se remitió a la Junta Local del INE en la entidad así como el listado de la documentación entregada.

13. Mediante oficio ITE-DOECyEC/167/2017, diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, signado por las y el Consejero Integrante de esta Comisión, determinaron lo conducente respecto a la adquisición y reutilización de los materiales electorales a ocupar para el Proceso electoral Local Ordinario 2018.

14. Mediante oficio ITE-PCG-827/2017, signado por la Maestra Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del Instituto, de fecha veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, se remitió el primer informe detallado sobre los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales a ocupar para el Proceso electoral Local Ordinario 2018.

15. Con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, mediante oficio ITE-PG831/2017 y de conformidad con el Instructivo para las Juntas Locales y los Organismos



Públicos Locales para Personalizar los Formatos Únicos de la documentación y Materiales Electorales del Proceso Electoral 2017-2018, en el apartado de Segunda Revisión, se remitió a la Junta Local del INE en la entidad así como el listado de la documentación entregada.

16. Mediante oficios INE/DEOE/1420/2017 e INE/DEOE/1446/2017, de fechas 14 y 15 de diciembre de dos mil diecisiete, la Dirección de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, realizó la validación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales a ocupar para el Proceso electoral Local Ordinario 2018, respectivamente.

17. En fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecisiete, mediante oficio ITE-DOECyEC-438/2017, la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, presentó a los integrantes de esta Comisión, el informe respecto a la elaboración y validación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales a ocupar para el Proceso electoral Local Ordinario 2018, y

---

## C O N S I D E R A N D O

---

**I. Competencia.** Conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, el Consejo General cuenta con diversas comisiones, estando entre ellas la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, asimismo el artículo 66 de la misma ley establece que en los asuntos de su competencia, las comisiones deberán emitir informe, dictamen, proyecto de acuerdo o resolución, que serán sometidos al Consejo General, dentro de los plazos establecidos, para su aprobación correspondiente, en razón de lo anterior, esta Comisión es competente para elaborar el presente Dictamen.

**II. Planteamiento.** De conformidad con lo establecido en los artículos 41, segundo párrafo, Base V apartado B inciso a) numeral 5 y apartado C numeral 4 de la Constitución Federal; 32 numeral 1 inciso a) fracción V de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; corresponde al Instituto Nacional Electoral emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales. Además, corresponde a los organismos públicos locales la impresión de documentos y la producción de materiales electorales.

En ese sentido, la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, tiene la atribución de presentar el Dictamen referente al diseño de la documentación y materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018, que se habrán de utilizar en la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, esto una vez verificado que cumplan con las especificaciones previstas en el capítulo VIII, artículo 156, numeral 1, inciso J y el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para que a su vez, sea puesto a la consideración del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones para su aprobación.



Lo anterior porque de conformidad con el artículo 51 fracciones VIII y IX de la Ley Comicial vigente en la entidad, corresponde al Órgano Superior de Dirección aprobar todo lo relativo a la preparación, organización, desarrollo, vigilancia y validez de los procesos electorales, así como imprimir los documentos y producir los materiales electorales, ello en términos del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su anexo 4.1.

**III. Análisis.** Para dar cumplimiento a los principios democráticos que velan por la atención de la voluntad popular expresada en las urnas, se requiere de una serie de documentos electorales que pueden ser clasificados desde dos puntos de vista: El primero, considerar la inclusión o no de emblemas de partidos políticos; y el segundo, relacionado con su funcionalidad (boletas, actas y documentación complementaria).

En el diseño de la documentación electoral, es necesario determinar con precisión los requerimientos que en la legislación electoral se establecen, para incorporarlos en los formatos respectivos y asegurar con ello un buen funcionamiento y dar mayor certeza a las elecciones, lo anterior en virtud de que el artículo 156, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral establece que en materia de documentación electoral, se estará a lo dispuesto en la legislación electoral correspondiente, atendiendo si es una elección federal o local, siempre y cuando no se contraponga a lo previsto en el Reglamento citado.

En ese sentido, es muy importante que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones determine las necesidades específicas de su documentación, de manera que, en las elecciones locales extraordinarias se cuente con instrumentos de fácil uso y llenado, por parte de sus usuarios, y en particular por los funcionarios de casilla. Además de la documentación electoral, para un funcionamiento correcto y eficaz de las mesas directivas de casilla, es necesario suministrarles los materiales electorales, alguno de ellos señalados en la legislación electoral de manera explícita, como las urnas, canceles o elementos modulares y líquido indeleble, que garanticen a los electores emitir su voto en condiciones de seguridad y secrecía.

En ese orden de ideas, el Capítulo VIII denominado “Documentación y Materiales Electorales” del Reglamento de Elecciones establece las directrices generales para llevar a cabo el diseño, impresión y producción de los documentos y materiales electorales utilizados en los procesos electorales federales y locales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como para el voto de los ciudadanos residentes en el extranjero.

Por su parte el artículo 149 párrafo 3 establece que la documentación y materiales electorales correspondientes a las elecciones locales, podrán contener aquellos elementos adicionales que mandaten las legislaciones estatales siempre y cuando no se contrapongan a lo previsto en el citado Reglamento y a su Anexo 4.1. El párrafo 4 del dispositivo legal citado establece que será la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral la responsable de establecer las características, condiciones, mecanismos y procedimientos de los diseños, elaboración, impresión, producción, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales así también será la responsable de la revisión y supervisión de los diseños de la documentación y producción de los materiales electorales para las elecciones federales y locales, tomando en cuenta lo establecido en el Anexo 4.1 del Reglamento citado.



De tal situación, es importante establecer que como lo manda el artículo 116 fracción IV inciso n) de la Constitución Federal, que para el año dos mil dieciocho, habrá concurrencia con el Proceso electoral Federal, así como de los demás Estados que componen la República Mexicana, por lo que de conformidad con el punto 6 de los antecedentes, para la elaboración de los diseños en comento se ocuparon los formatos únicos aprobados por la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.

En consonancia de lo anterior, la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica y esta Comisión realizaron los trabajos tendentes a obtener la validación de los mismos, de conformidad con el artículo 160 inciso c) del Reglamento de Elecciones y que se encuentra establecido en el apartado 16 de los antecedentes.

Dichos diseños y especificaciones técnicas, una vez validados por el órgano competente del Instituto Nacional Electoral, y recibido el informe por esta Comisión a que hace referencia el apartado 17 de los antecedentes, establece que la documentación y materiales electorales a utilizar en la Jornada Electoral del próximo primero de julio de dos mil dieciocho, serán los que se adjuntan en el anexo único que forma parte del presente documento.

## **APROBACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES POR EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

El artículo 160 del Reglamento de Elecciones establece que los Organismos Públicos Locales deberán observar lo siguiente:

- a) Con motivo de los procesos electorales locales ordinarios que celebren, los OPL deberán entregar a la DEOE los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional, en la segunda semana del mes de septiembre del año anterior al de la elección, en medios impresos y electrónicos; no obstante a ello y de conformidad con el apartado número 10 de los antecedentes, se modificaron las fechas para entrega de los proyectos de diseño y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales.
- b) La documentación y materiales electorales correspondientes a las elecciones locales, podrán contener aquellos elementos adicionales que mandaten las legislaciones estatales, siempre y cuando no se contrapongan a lo previsto en el presente Capítulo, al respecto debe decirse que los requisitos considerados para la documentación electoral en el artículo 192 de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala no se contraponen con el Reglamento de Elecciones ni con su anexo técnico.
- c) La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral revisará y validará los diseños de los documentos y materiales electorales y especificaciones técnicas, presentados por el Organismo Público Local y emitirá sus observaciones en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de su fecha de recepción, tal y como se realizó mediante oficio INE/DEOE/01420/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017 donde se informa a la Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones que han sido atendidas todas las observaciones



realizadas a los diseños y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales que serán utilizados para las elecciones locales ordinarias de 2018, cumpliendo así lo establecido en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

- d) La DEOE presentará a la Comisión correspondiente, un informe relativo a la validación de los diseños de documentos y modelos de materiales electorales de los OPL, mismo que fue remitido con fecha 23 de noviembre de 2017, como lo señala el antecedente número 14 del presente dictamen.

Por tal motivo por lo que respecta al artículo citado, deben considerarse cumplidos por este Instituto ya que las especificaciones técnicas de la documentación y material electoral han sido validadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, a excepción del segundo informe que, de conformidad con el referido artículo y el calendario de coordinación aprobado mediante Acuerdo INE/CG430/2017, se deberá presentar del veinticinco al veintiocho de febrero de dos mil dieciocho.

#### **CÁLCULO DE LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS Y MATERIALES QUE SE DEBEN IMPRIMIR Y PRODUCIR PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018.**

El artículo 161 del Reglamento de Elecciones establece que para el cálculo de la cantidad de documentos y materiales que se deben imprimir y producir se deben considerar los elementos que se contienen en el Anexo 4.1 del citado Reglamento.

Al respecto el Anexo referido establece lo siguiente:

##### **Cálculo de las cantidades a producir de documentos electorales.**

La definición de las cantidades de documentos a producir se debe hacer a partir de los siguientes insumos:

- a) Lista nominal de electores.
- b) Casillas básicas, contiguas y en su caso, extraordinarias y especiales aprobadas.
- c) Número de partidos políticos y en su caso, de candidatos independientes contendientes.
- d) Cantidad de ciudadanos que votarán en casillas especiales, aprobada por la instancia legal correspondiente.
- e) Porcentaje adicional de producción como margen de seguridad para el abastecimiento a todas las casillas aprobadas (entre el 2 y el 2.5%), excepto en boletas.
- f) Criterios de dotación de documentos y materiales para las casillas.

Para la producción de las boletas los elementos a considerar son los siguientes: Lista nominal, representantes de partidos políticos y candidatos independientes, casillas aprobadas y, en su caso, cantidad de boletas aprobadas para las casillas especiales.

Para el resto de los documentos electorales se requiere la cantidad de casillas básicas, contiguas y en su caso, extraordinarias y especiales aprobadas, el porcentaje adicional (2 al 2.5%) y los criterios de dotación que se mencionan más adelante.



Por lo que es importante mencionar que para el cálculo de la cantidad de documentos y materiales que se deben imprimir y atendiendo a lo establecido en el artículo 161 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su anexo 4.1 se debe considerar los siguientes elementos:

- El número de electores registrados en la lista nominal de las casillas (solo en el caso de las boletas electorales) los representantes de partidos políticos y candidatos independientes.
- El número de casillas aprobadas, al respecto, es importante aclarar que dicha atribución corresponde únicamente a los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, quienes en su momento deberán determinar el número total y tipos de casilla a instalarse para recibir la votación el próximo 1 de julio del presente año.
- El número de representantes de partidos políticos y candidatos independientes (para determinar el número de copias de papel autocopiante de las diferentes actas, tales como Acta de la Jornada Electoral, Acta de Escrutinio y Cómputo, Constancia de Clausura y remisión de los paquetes electorales al Consejo, Hoja de incidentes, etcétera).

Motivos por los cuales, en las especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, se detalla el aproximado de cantidades a producir tanto de documentación como de materiales electorales.

Por todo lo anterior y en cumplimiento al Reglamento de Elecciones y el Anexo 4.1 del referido reglamento, conforme a la información proporcionada por la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, se agregan al presente como **anexo único** los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales a ocupar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018.

Por tanto, una vez analizado el informe presentado por la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, el cual se adjunta al presente documento y forma parte integrante del mismo, se concluye que se siguió el procedimiento previsto en la normatividad aplicable, además las cantidades previstas por la Dirección citada son las que respecto la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2018 deberán imprimirse y producirse, por otra parte se concluye que en el diseño de la documentación y materiales electorales se observaron las especificaciones técnicas establecidas en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.

Por lo anteriormente expuesto, se emite el siguiente:

---

## DICTAMEN

---

**PRIMERO.** Se aprueba el informe sobre el Diseño y Modelos Definitivos de Documentación y Materiales Electorales presentado por la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica para ser utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Elecciones.



**SEGUNDO.** Se remite el presente Dictamen para que sea sometido a consideración y en su caso aprobación del Consejo General.

Con fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecisiete, así lo acordaron y firmaron: Doctora Dora Rodríguez Soriano, Maestro Norberto Sánchez Briones y Maestra Yareli Álvarez Meza, Presidenta y Vocales de la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, respectivamente. Conste.

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CAPACITACION Y EDUCACION CIVICA**



**Dra. Dora Rodríguez Soriano  
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión**



**Mtro. Norberto Sánchez Briones  
Consejero Electoral y Vocal de la  
Comisión**



**Mtra. Yareli Alvarez Meza  
Consejera Electoral y Vocal de la  
Comisión**



# **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS**

# ÍNDICE

PÁG.

Boleta de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Acta de la Jornada electoral.	3
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	4
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para las Diputaciones Locales.	5
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para las Diputaciones Locales.	6
Hoja de incidentes.	7
Recibo de copia legible de las actas entregadas a las y los representantes partidos políticos y de candidaturas independientes.	8
Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital.	9
Plantilla Braille de la elección para las Diputaciones Locales con instructivo.	10
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.	11
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales.	12
Cartel de resultados de la votación en esta casilla.	13
Cartel de resultados de la votación en casilla especial.	14
Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el distrito.	15
Cartel de resultados de cómputo distrital.	16
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Diputaciones Locales.	17
Boleta Doble de la elección para las Diputaciones Locales para casillas especiales.	18
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional. .	20

**DOCUMENTO: BOLETA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic.
<b>Impresión:</b>	Anverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7613 U) Reverso: Tinta directa (Pantone 7613 U)
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	22 x 28 cm.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	<b>939,607 aproximadamente</b>
<b>Sustrato:</b>	Papel Seguridad. Gramaje base 90 g/m <sup>2</sup> . Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo. Opacidad 90% Mínimo. Blancura 80% Mínimo. Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo. Humedad 4.5% Máximo. Área Sucia 3.0 ppm. Entrega En bobinas de 90 cm de ancho y 90 cm de diámetro. Una sola unión como máximo por bobina.1
<b>Datos variables a imprimir:</b>	Por el anverso: Entidad, Distrito Electoral Local y Folio, en el talón y en el cuerpo de la boleta: Entidad y Distrito Electoral Local (5 cambios). Folio consecutivo por Distrito en el talón. Por el reverso: planillas partidos (1 cambio).
<b>Medidas de Seguridad:</b>	De acuerdo a las especificaciones acordadas por el Instituto.  <i>En la fabricación del Papel:</i> Marca de Agua, fibras ópticas visibles e invisibles y posibles medidas de seguridad del fabricante en proceso de verificación y acuerdo.
	 <i>En la impresión:</i> Impresión Invertida (anverso), microimpresión (anverso), imagen latente (anverso), pantalla de fondo de agua al 10% con el logotipo del ITE (reverso), tinta invisible (reverso) y posibles medidas de seguridad del impresor.
<b>Talón de Corte:</b>	Localizado del lado izquierdo, mide 2 x 28 cm, con una línea de corte de 12 perforaciones por pulgada. Contiene el folio cuya área aproximada de impresión es de 5 cm de largo, con coma para la separación de miles y tamaño de letra de 5 mm de alto.
<b>Encuadernación:</b>	En blocks de 100 piezas. Con fresado del lado izquierdo y engomado con Hotmelt.
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo y separadores cada 100 boletas también de color amarillo.
<b>Empaque y sellado:</b>	En cajas de cartón corrugado de 26 x 31 x 46 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con Hot-melt, cinta con la leyenda del Instituto y fleje plástico.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>Medidas de Seguridad en el Sellado:</b>	Cinta adherible blanca tipo canela, con impresiones del logotipo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y la leyenda: Proceso Electoral Local Ordinario 2018
<b>Textos de Identificación de etiqueta para empaque:</b>	2 escudos nacionales impresos, de 20 x 20 cm (uno de cada lado de la caja). Nombre de la elección. Entidad federativa (Estado). Distrito. Municipio o Alcaldía. Cantidad de boletas. Números de folios. Número de caja.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	1800 boletas por caja (18 blocks de 100 boletas cada uno).
<b>Clasificación:</b>	Por distrito local y municipios pertenecientes al distrito (Diputaciones Locales).
<b>Etiquetas Adicionales:</b>	Sin etiqueta

**DOCUMENTO: ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Bold Italic.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	43 x 28 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	3120 juegos.
<b>Sustrato:</b>	Papel autocopiante blanco, en un original y 12 copias según se indica en el siguiente apartado.  Original en papel autocopiante CB de 56 g/m <sup>2</sup> . Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m <sup>2</sup> . Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m <sup>2</sup> .
<b>Marcas de Agua:</b>	Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 25 pts. con la tonalidad del negro en un porcentaje del 15%.  Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. 1a. a 12a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
<b>Datos variables a Imprimir:</b>	Copias en Marca de Agua. En total 2 cambios.
<b>Medidas de Seguridad:</b>	De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.  <i>En la impresión:</i> Impresión invertida. Micro impresión. Imagen Latente.
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo.
<b>Encuadernación:</b>	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 47 x 34 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 juegos por caja.
<b>Clasificación:</b>	Sin Clasificación.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Bold Italic.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	43 x 21.5 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color y tinta especial (Pantone 7613 U).
<b>Cantidad a imprimir:</b>	3120 juegos.
<b>Sustrato:</b>	Papel autocopiante blanco, en un original y 14 copias según se indica en el siguiente apartado.  Original en papel autocopiante CB de 56 g/m <sup>2</sup> . Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m <sup>2</sup> . Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m <sup>2</sup> .
<b>Marcas de Agua:</b>	Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 25 pts. con la tonalidad del negro en un porcentaje del 15%.  Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES 1a. copia: COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). 2a. copia: COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL. 3a. a 14a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
<b>Datos variables a imprimir:</b>	Copias en Marca de Agua. En total 4 cambios. Código QR en original y copias.
<b>Medidas de Seguridad:</b>	De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.  <i>En la impresión:</i> Impresión invertida. Microimpresión. Imagen Latente..
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo.
<b>Encuadernación:</b>	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 47 x 25 x 30 cm. Con resistencia de 12,5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 juegos por caja.
<b>Clasificación:</b>	Sin Clasificación

**DOCUMENTO: ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL  
MAYORÍA RELATIVA DE LA ELECCIÓN PARA LAS  
DIPUTACIONES LOCALES**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Bold Italic.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	21.5 x 43 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color y tinta especial (Pantone 7613 U).
<b>Cantidad a imprimir:</b>	3120 juegos.
<b>Sustrato:</b>	Papel autocopiante blanco, en un original y 14 copias según se indica en el siguiente apartado.  Original en papel autocopiante CB de 56 g/m <sup>2</sup> . Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m <sup>2</sup> . Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m <sup>2</sup> .
<b>Marcas de Agua:</b>	Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 25 pts. con la tonalidad del negro en un porcentaje del 15%.  Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. 1a. copia: COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). 2a. copia: COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL. 3a. a 14a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
<b>Datos variables a imprimir:</b>	Copias en Marca de Agua. En total 4 cambios.
<b>Medidas de Seguridad:</b>	De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto
<i>En la impresión:</i>	Impresión invertida. Microimpresión. Imagen Latente.
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo.
<b>Encuadernación:</b>	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
<b>Empaque:</b>	En paquetes de papel kraft sellados con cinta canela.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
<b>Cantidad en el empaque:</b>	Un paquete por distrito.
<b>Clasificación:</b>	Conforme a versiones.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Bold Italic.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	21.5 x 43 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color y tinta especial (Pantone 7613 U).
<b>Cantidad a imprimir:</b>	3120 juegos.
<b>Sustrato:</b>	Papel autocopiante blanco, en un original y 13 copias según se indica en el siguiente apartado.  Original en papel autocopiante CB de 56 g/m <sup>2</sup> . Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m <sup>2</sup> . Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m <sup>2</sup> .
<b>Marcas de Agua:</b>	Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 25 pts. con el color de la tonalidad del negro en un porcentaje del 15%.  Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. 1a. copia: COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). 2a. copia: COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL. 3a. a 13a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.
<b>Datos variables a imprimir:</b>	Copias en Marca de Agua. En total 4 cambios.
<b>Medidas de Seguridad:</b>	De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.  <i>En la impresión:</i> Impresión invertida. Microimpresión. Imagen Latente.
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo.
<b>Encuadernación:</b>	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
<b>Empaque:</b>	En paquetes de papel kraft sellados con cinta canela.
<b>Textos de Identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
<b>Cantidad en el empaque:</b>	Un paquete por distrito.
<b>Clasificación:</b>	Conforme a versiones.

**DOCUMENTO: HOJA DE INCIDENTES**

Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Pro Regular. Myriad Pro Black. Myriad Italic.
Tamaño del documento impreso:	28 x 43 cm.
Impresión:	En selección de color.
Cantidad a imprimir:	4680 juegos.
Sustrato:	Papel autocopiante blanco, en un original y 12 copias según se indica en el siguiente apartado.  Original en papel autocopiante CB de 56 g/m <sup>2</sup> . Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m <sup>2</sup> . Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m <sup>2</sup> .
Marcas de Agua:	Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 25 pts. con el color de la tonalidad del negro en un porcentaje del 15%. Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. 1a. a 12a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
Respaldo:	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo.
Encuadernación:	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
Empaque:	En cajas de cartón corrugado de 32 x 47 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
Cantidad en el empaque:	100 juegos por caja.
Clasificación:	Conforme a versiones.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

**Formato:** Illustrator cs.ai.

**Fuentes:** Myriad Roman.  
Myriad Bold.  
Myriad Bold Italic.  
Myriad Italic.

**Tamaño del documento impreso:** 34 x 21.5 cm.

**Impresión:** En selección de color.

**Cantidad a imprimir:** 1560 juegos.

**Sustrato:** Papel autocopiante blanco, en un original y 1 copia según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m<sup>2</sup>.  
Copia en papel autocopiante CF de 53 g/m<sup>2</sup>.

**Marcas de Agua:** Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 25 pts, en color negro en un porcentaje del 15%.

Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.  
Copia: COPIA PARA LA O EL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

**Respaldo:** Papel Kraftin de 56.5 g/m<sup>2</sup> en color amarillo.

**Encuadernación:** Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

**Empaque:** En cajas de cartón corrugado de 38 x 25 x 30 cm.  
Con resistencia de 10 a 12.5 kg/cm<sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel Kraft.

**Textos de identificación de etiqueta para empaque:**  
Entidad.  
Distrito.  
Nombre del documento.  
Cantidad por caja.  
Número de caja

**Cantidad en el empaque:** 100 juegos por caja.

**Clasificación:** Sin clasificación.

**DOCUMENTO: CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman Myriad Bold Myriad Bold Italic.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	35.5 x 21.5 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	1560 juegos.
<b>Sustrato:</b>	Papel autocopiante blanco, en un original y 13 copias según se indica en el siguiente apartado.  Original en papel autocopiante CB de 60 g/m <sup>2</sup> . Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 56 g/m <sup>2</sup> . Última copia en papel autocopiante CF de 56 g/m <sup>2</sup> .
<b>Marcas de Agua:</b>	Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 25 pts. en color negro en un porcentaje del 15%.  Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL. 1a. copia: COPIA PARA LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. 2a. a 13a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
<b>Encuadernación:</b>	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 40 x 25 x 30 cm. Con resistencia de 10 a 12.5 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 juegos por caja.
<b>Clasificación:</b>	Sin clasificación.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: PLANTILLA BRAILLE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

**Formato:** Illustrator cs.ai.

**Fuentes:** Myriad Bold.

**Tamaño del documento impreso:** Acabado final 20 X 28 cm con 2 pestañas, una de 7 cm en el costado izquierdo y otra de 2 cm por la parte inferior (al reverso).

**Impresión:** A una tinta: negro y escritura Braille.

**Cantidad a imprimir:** 1560 plantillas.

**Sustrato:** Cartulina bristol blanca de 200 g.

**Empaque:** En bolsas de plástico junto con el Instructivo Braille. Las bolsas se guardarán en cajas de cartón corrugado de 24 x 32 x 30 cm y selladas con cinta canela.

**Textos de identificación de etiqueta para empaque:**  
Entidad.  
Distrito.  
Nombre del documento.  
Cantidad por caja.  
Número de caja.

**Cantidad en el empaque:** 500 juegos por caja.

**Clasificación:** Por distrito local (Diputaciones Locales).

**DOCUMENTO: CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE  
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA CASILLAS BÁSICAS,  
CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS**

<b>Formato:</b>	InDesign cs.indd.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Pro Semibold. Myriad Pro Bold. Myriad Pro Black. Arial Black.
<b>Vínculos:</b>	Emblemas de los partidos políticos y boletas electorales.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	56 x 43 cm doblado a la mitad, medida final 28 X 43 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	1560 cuadernillos.
<b>Sustrato:</b>	Bond blanco de 90 g.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 60 x 47 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
<b>Cantidad en el empaque:</b>	200 juegos por caja.
<b>Clasificación:</b>	Conforme a versiones.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA CASILLAS ESPECIALES**

Formato:	Indesign cs.indd.
Fuentes:	Myriad Pro Semibold. Myriad Pro Bold. Myriad Pro Black. Arial Black.
Vínculos:	Emblemas de los partidos políticos y boletas electorales.
Tamaño del documento impreso:	28 X 43 cm.
Impresión:	En selección de color.
Cantidad a imprimir:	18 cuadernillos.
Sustrato:	Bond blanco de 90 g.
Número de páginas:	7 (4 hojas).
Encuadernación:	Hojas engrapadas del lado izquierdo (4 grapas).
Empaque:	En paquetes de papel kraft sellados con cinta canela.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
Cantidad en el empaque:	Un paquete por distrito.
Clasificación:	Conforme a versiones.

**DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA**

Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic. Myriad Pro SemiBold. Myriad Pro Regular.
Tamaño del documento impreso:	70 x 95 cm.
Impresión:	En selección de color.
Cantidad a imprimir:	1560 piezas.
Sustrato:	Papel Bond blanco de 120 g.
Empaque:	En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela-
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja
Cantidad en el empaque:	500 carteles por paquete.
Clasificación:	Conforme a versiones.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN CASILLA ESPECIAL**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic. Myriad Pro SemiBold. Myriad Pro Regular.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	70 x 95 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	18 carteles.
<b>Sustrato:</b>	Papel Bond blanco de 120 g.
<b>Empaque:</b>	En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de paquete. Circunscripción.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	Un paquete por distrito
<b>Clasificación:</b>	Conforme a versiones.

**DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO**

Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic. Myriad Pro SemiBold. Myriad Pro Regular.
Tamaño del documento impreso:	70 x 95 cm.
Impresión:	En selección de color.
Cantidad a imprimir:	18 piezas.
Sustrato:	Papel Bond blanco de 120 g.
Empaque:	En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete
Cantidad en el empaque:	Un paquete por distrito.
Clasificación:	Conforme a versiones.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic. Myriad Pro SemiBold. Myriad Pro Regular.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	70 x 95 cm.
<b>Impresión:</b>	En selección de color:
<b>Cantidad a imprimir:</b>	18 piezas.
<b>Sustrato:</b>	Papel Bond blanco de 120 g.
<b>Empaque:</b>	En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela-
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	Un paquete por distrito.
<b>Clasificación:</b>	Conforme a versiones.

**DOCUMENTO: GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic.
Impresión:	En selección de color y una tinta directa (Pantone 7613 U).
Tamaño del documento impreso:	70 x 190 cm (2 pliegos de 70 X 95 unidos con cinta adhesiva).
Cantidad a imprimir:	1560 piezas.
Sustrato:	Papel bond blanco de 120 g.
Empaque:	Doblado en 4 partes por ambos lados y empacado en cajas de cartón corrugado de 40 x 50 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y sellados con cinta canela.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
Cantidad en el empaque:	100 por caja.
Clasificación:	Conforme a versiones.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: BOLETA DOBLE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES PARA CASILLAS ESPECIALES.**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic.
<b>Impresión:</b>	Ánverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7613 U) Reverso: Tinta directa (Pantone 7613 U)
<b>Tamaño del documento Impreso:</b>	42 x 28 cm.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	<b>11,580 aproximadamente</b>
<b>Sustrato:</b>	Papel Seguridad. Gramaje base 90 g/m <sup>2</sup> . Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo. Opacidad 90% Mínimo. Blancura 80% Mínimo. Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo. Humedad 4.5% Máximo. Área Sucia 3.0 ppm. Entrega En bobinas de 90 cm de ancho y 90 cm de diámetro. Una sola unión como máximo por bobina. 1
<b>Datos variables a imprimir:</b>	Por el anverso: Entidad, Distrito Electoral Local y Folio, en el talón y en el cuerpo de la boleta: Entidad y Distrito Electoral Local (5 cambios). Folio consecutivo por Distrito en el talón. Por el reverso: planillas partidos (1 cambio).
<b>Medidas de Seguridad:</b>	De acuerdo a las especificaciones acordadas por el Instituto.
<i>En la fabricación del Papel:</i> Marca de Agua, fibras ópticas visibles e invisibles y posibles medidas de seguridad del fabricante en proceso de verificación y acuerdo.	
<i>En la impresión:</i> Impresión Invertida (anverso), microimpresión (anverso), imagen latente (anverso), pantalla de fondo de agua al 10% con el logotipo del ITE (reverso), tinta invisible (reverso) y posibles medidas de seguridad del impresor.	
<b>Talón de Corte:</b>	Localizado al centro del documento, mide 2 x 28 cm, con una línea de corte de 12 perforaciones por pulgada. Contiene el folio cuya área aproximada de impresión es de 5 cm de largo, con coma para la separación de miles y tamaño de letra de 5 mm de alto.
<b>Encuadernación:</b>	En blocks de 100 piezas. Con fresado del lado izquierdo y derecho y engomado con Hotmelt.
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo y separadores cada 100 boletas también de color amarillo.
<b>Empaque y sellado:</b>	En cajas de cartón corrugado de 45 x 31 x 46 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con Hot-melt, cinta con la leyenda del Instituto y fleje plástico.

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>Medidas de Seguridad en el Sellado:</b>	Cinta adherible blanca tipo canela, con impresiones del logotipo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y la leyenda: Proceso Electoral Local Ordinario 2018
<b>Textos de Identificación de etiqueta para empaque:</b>	2 escudos nacionales impresos, de 20 x 20 cm (uno de cada lado de la caja). Nombre de la elección. Entidad federativa (Estado). Distrito. Municipio o Alcaldía. Cantidad de boletas. Números de folios. Número de caja.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	1800 boletas por caja (18 blocks de 100 boletas cada uno).
<b>Clasificación:</b>	Por distrito local y municipios pertenecientes al distrito (Diputaciones Locales).
<b>Etiquetas Adicionales:</b>	Sin etiqueta

## DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Pro Bold. Myriad Pro Italic.
<b>Impresión:</b>	En selección de color y una tinta directa (Pantone 7613 U).
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	70 x 190 cm (2 pliegos de 70 X 95 unidos con cinta adhesiva).
<b>Cantidad a imprimir:</b>	18 piezas.
<b>Sustrato:</b>	Papel bond blanco de 120 g.
<b>Empaque:</b>	Doblado en 4 partes por ambos lados y empacado en cajas de cartón corrugado de 40 x 50 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y sellados con cinta canela.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 por caja.
<b>Clasificación:</b>	Única.



# **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SIN EMBLEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS**

# ÍNDICE

PÁG.

Bolsa para boletas de la elección para las Diputaciones Locales entregadas al presidente de mesa directiva de casilla.	1
Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.	2
Bolsa para boletas sobrantes de la elección para las Diputaciones Locales.	3
Bolsa para total de votos válidos de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.	4
Bolsa para total de votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.	5
Bolsa para expediente de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	6
Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales.	7
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.	8
Bolsa para acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.	9
Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.	10
Cartel de identificación de casilla especial.	11
Recibo de entrega del paquete electoral al centro de recepción y traslado.	12
Sobre PREP	13

**DOCUMENTO: BOLSA PARA BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES ENTREGADAS A LA O AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA**

Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Pro Regular. Myriad Pro Black. Myriad Italic.
Tamaño del material impreso:	50 x 55 cm.
Impresión:	A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.
Cantidad a imprimir:	1560 piezas.
Sustrato:	Polietileno calibre 300 transparente.
Cinta de seguridad:	Nivel 2 o superior, cierre "in-line" con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".
Empaque:	En cajas de cartón corrugado de 54 x 58 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.
Cantidad en el empaque:	100 Piezas por caja.
Clasificación:	Sin clasificación.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

## DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO:**

# **BOLSA PARA BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

**Formato:** Illustrator cs.ai.

**Fuentes:**  
Myriad Pro Regular.  
Myriad Pro Black.  
Myriad Italic.

**Tamaño del material  
impreso:** 50 x 55 cm.

**Impresión:** A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.

**Cantidad a imprimir:** 1560 piezas.

**Sustrato:** Polietileno calibre 300 transparente.

**Cinta de seguridad:** Nivel 2 o superior, cierre "in-line" con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".

**Empaque:** En cajas de cartón corrugado de 54 x 58 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm<sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft

**Textos de identificación de  
etiqueta para empaque:**

Entidad.  
Distrito.  
Nombre del documento.  
Cantidad por caja.  
Número de caja.

**Cantidad en  
el empaque:** 100 Piezas por caja.

**Clasificación:** Sin clasificación.

**NOTA:** El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

**DOCUMENTO: BOLSA PARA BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

**Formato:** Illustrator cs.ai.

**Fuentes:** Myriad Pro Regular.  
Myriad Pro Black.  
Myriad Italic.

**Tamaño del material impreso:** 30 x 44 cm.

**Impresión:** A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.

**Cantidad a imprimir:** 1560 piezas.

**Sustrato:** Polietileno calibre 300 transparente.

**Fuelle:** 17 cm en la parte inferior.

**Cinta de seguridad:** Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.

**Empaque:** En cajas de cartón corrugado de 34 x 48 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm<sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.

**Textos de identificación de etiqueta para empaque:**  
Entidad.  
Distrito.  
Nombre del documento.  
Cantidad por caja.  
Número de caja.

**Cantidad en el empaque:** 100 Piezas por caja.

**Clasificación:** Sin clasificación.

**NOTA:** El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**DOCUMENTO: BOLSA PARA TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN  
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA  
URNA**

Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Pro Regular. Myriad Pro Black. Myriad Italic.
Tamaño del material impreso:	30 x 44 cm.
Impresión:	A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.
Cantidad a imprimir:	1560 piezas.
Sustrato:	Poliétileno calibre 300 transparente.
Fuelle:	17 cm en la parte inferior.
Cinta de seguridad:	Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.
Empaque:	En cajas de cartón corrugado de 34 x 48 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.
Cantidad en el empaque:	100 Piezas por caja.
Clasificación:	Sin clasificación.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

**DOCUMENTO: BOLSA PARA TOTAL DE VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA**

**Formato:** Illustrator cs.ai.

**Fuentes:** Myriad Pro Regular.  
Myriad Pro Black.  
Myriad Italic.

**Tamaño del material impreso:** 30 x 40 cm.

**Impresión:** A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.

**Cantidad a imprimir:** 1560 piezas.

**Sustrato:** Polietileno calibre 300 transparente.

**Fuelle:** 17 cm en la parte inferior.

**Cinta de seguridad:** Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.

**Empaque:** En cajas de cartón corrugado de 34 x 44 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm<sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.

**Textos de identificación de etiqueta para empaque:**  
Entidad.  
Distrito.  
Nombre del documento.  
Cantidad por caja.  
Número de caja.

**Cantidad en el empaque:** 100 Piezas por caja.

**Clasificación:** Sin clasificación.

**NOTA:** El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

## DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: BOLSA PARA EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Pro Regular. Myriad Pro Black. Myriad Italic.
<b>Tamaño del material impreso:</b>	25 x 35 cm.
<b>Impresión:</b>	A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	1560 piezas.
<b>Sustrato:</b>	Polietileno calibre 300 transparente.
<b>Cinta de seguridad:</b>	Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 28 x 38 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 Piezas por caja.
<b>Clasificación:</b>	Sin clasificación.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

**DOCUMENTO: BOLSA PARA EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL  
DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Pro Regular. Myriad Pro Black. Myriad Italic.
Tamaño del material impreso:	25 x 35 cm.
Impresión:	A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.
Cantidad a imprimir:	18 Piezas.
Sustrato:	Polietileno calibre 300 transparente.
Cinta de seguridad:	Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.
Empaque:	Paquetes en papel kraft
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por paquete Número de paquete
Cantidad en el empaque:	Un paquete por distrito.
Clasificación:	Sin clasificación.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

## DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: BOLSA PARA ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Pro Regular, Myriad Pro Black. Myriad Italic.
<b>Tamaño del material impreso:</b>	25 x 35 cm.
<b>Impresión:</b>	A dos tintas: negro y blanco como fondo en el área de impresión.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	1560 piezas.
<b>Sustrato:</b>	Polietileno calibre 300 transparente.
<b>Cinta de seguridad:</b>	Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 28 x 38 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 Piezas por caja.
<b>Clasificación:</b>	Sin clasificación.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

**DOCUMENTO: BOLSA PARA ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Pro Regular. Myriad Pro Black. Myriad Italic.
<b>Tamaño del material impreso:</b>	25 x 35 cm.
<b>Impresión:</b>	A dos tintas: negro y blanco como fondo en el área de impresión.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	18 piezas.
<b>Sustrato:</b>	Polietileno calibre 300 transparente.
<b>Cinta de seguridad:</b>	Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 28 x 38 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	Un paquete por distrito.
<b>Clasificación:</b>	Sin clasificación.

**NOTA:** El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

## DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Roman. Myriad Bold. Myriad Bold Italic.
<b>Tamaño del documento impreso:</b>	28 x 21.5 cm.
<b>Impresión:</b>	A dos tintas: negro y Pantone Red 032.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	800 actas.
<b>Sustrato:</b>	Papel autocopiante blanco, en un original y 12 copias:  Original en papel autocopiante CB de 56 g/m <sup>2</sup> . Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m <sup>2</sup> . Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m <sup>2</sup> .
<b>Marcas de agua:</b>	Las siguientes leyendas serán impresas en marca de agua a lo largo del documento, en Arial Black de 35 pts. con el color negro en un porcentaje del 15%.  Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO. De la 1a. a la 12a. Copia: COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
<b>Respaldo:</b>	Papel Kraftin de 56.5 g/m <sup>2</sup> en color amarillo.
<b>Encuadernación:</b>	Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 32 x 25 x 30 cm. Con resistencia de 12 a 14.5 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 juegos por caja.
<b>Clasificación:</b>	Sin Clasificación.

**DOCUMENTO: CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA ESPECIAL**

Nombre:	Cartel de Identificación de Casilla Especial.
Formato:	Illustrator cs.ai.
Fuentes:	Myriad Roman. Myriad Pro Bold.
Tamaño del documento impreso:	70 x 95 cm.
Impresión:	A dos tintas: negro y Pantone 233 U para el logotipo del Instituto.
Cantidad a imprimir:	18 piezas.
Sustrato:	Papel Bond 120 g.
Empaque:	En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.
Textos de identificación de etiqueta para empaque:	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete. Circunscripción.
Cantidad en el empaque:	Un paquete por distrito.
Clasificación:	Sin Clasificación.

## DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **DOCUMENTO: RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CENTRO DE RECEPCIÓN Y TRASLADO**

**Formato:** Illustrator cs.ai.

**Fuentes:**  
Myriad Roman.  
Myriad Bold.  
Myriad Bold Italic.

**Tamaño del documento impreso:** 21.5 x 28 cm.

**Impresión:** A una tinta negra.

**Cantidad a imprimir:** 1560 recibos.

**Sustrato:** Papel bond de 90 gr.

**Sujeo:** Localizado en la parte inferior, mide 7.5 x 21.5 cm, con una línea de corte de 12 perforaciones por pulgada.

**Encuadernación:** Se armarán blocks de 100 juegos.  
Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

**Empaque:** En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

**Textos de identificación de etiqueta para empaque:**  
Entidad.  
Distrito.  
Nombre del documento.  
Cantidad por paquete.  
Número de paquete.

**Cantidad en el empaque:** De acuerdo al listado de distribución.

**Clasificación:** Sin Clasificación.

**DOCUMENTO: SOBRE PREP**

<b>Formato:</b>	Illustrator cs.ai.
<b>Fuentes:</b>	Myriad Pro Regular. Myriad Pro Black. Myriad Italic.
<b>Tamaño del material impreso:</b>	25 x 35 cm.
<b>Impresión:</b>	A tres tintas: Pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.
<b>Cantidad a imprimir:</b>	1560 piezas.
<b>Sustrato:</b>	Polietileno calibre 300 transparente.
<b>Cinta de seguridad:</b>	Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.
<b>Empaque:</b>	En cajas de cartón corrugado de 28 x 38 x 30 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> y selladas con cinta canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.
<b>Textos de identificación de etiqueta para empaque:</b>	Entidad. Distrito. Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.
<b>Cantidad en el empaque:</b>	100 Piezas por caja.
<b>Clasificación:</b>	Sin clasificación.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.



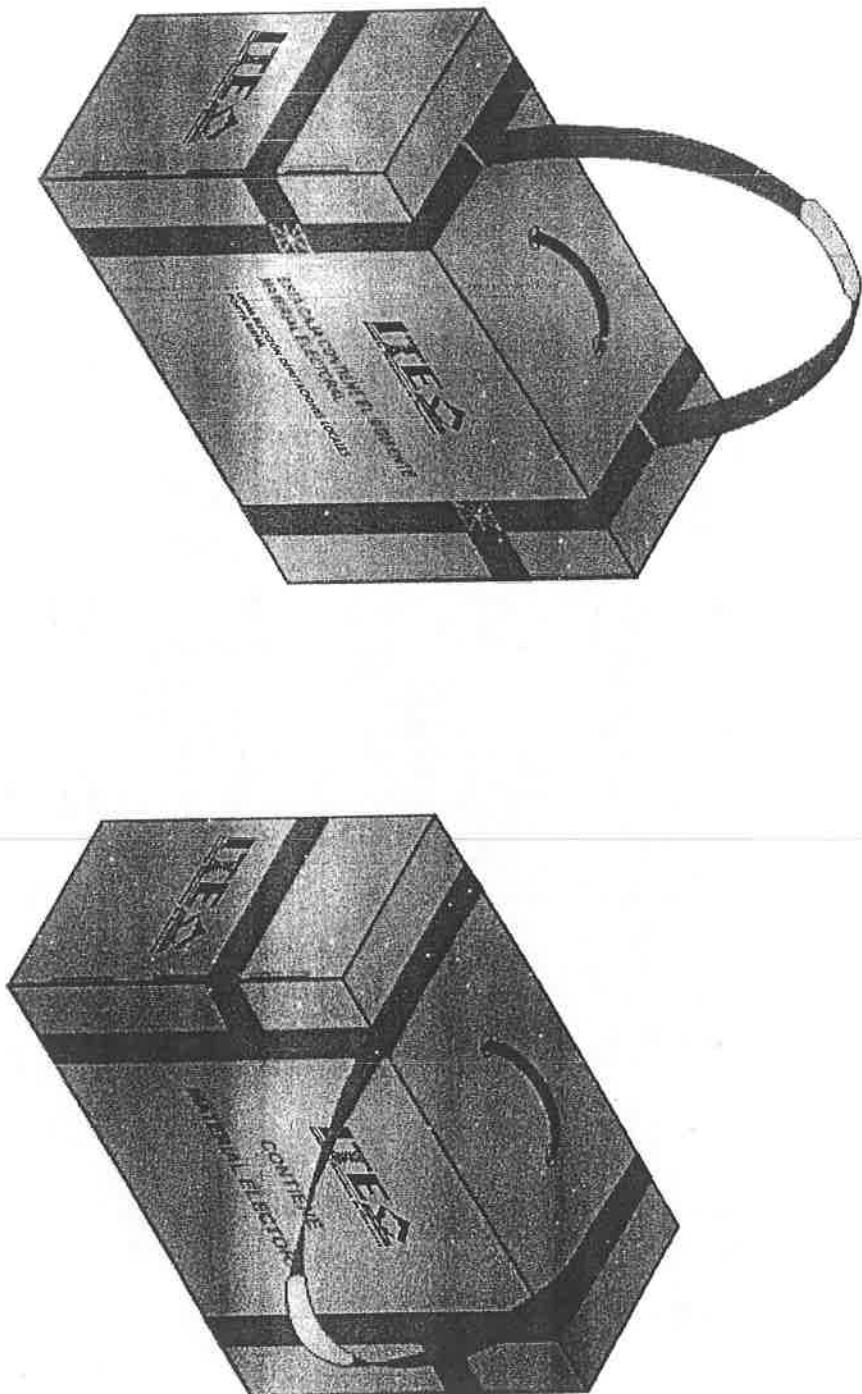
**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL**

**TOTAL DE CAJAS CONTENEDORAS A PRODUCIR**

Cajas contenedoras de material electoral

1,560

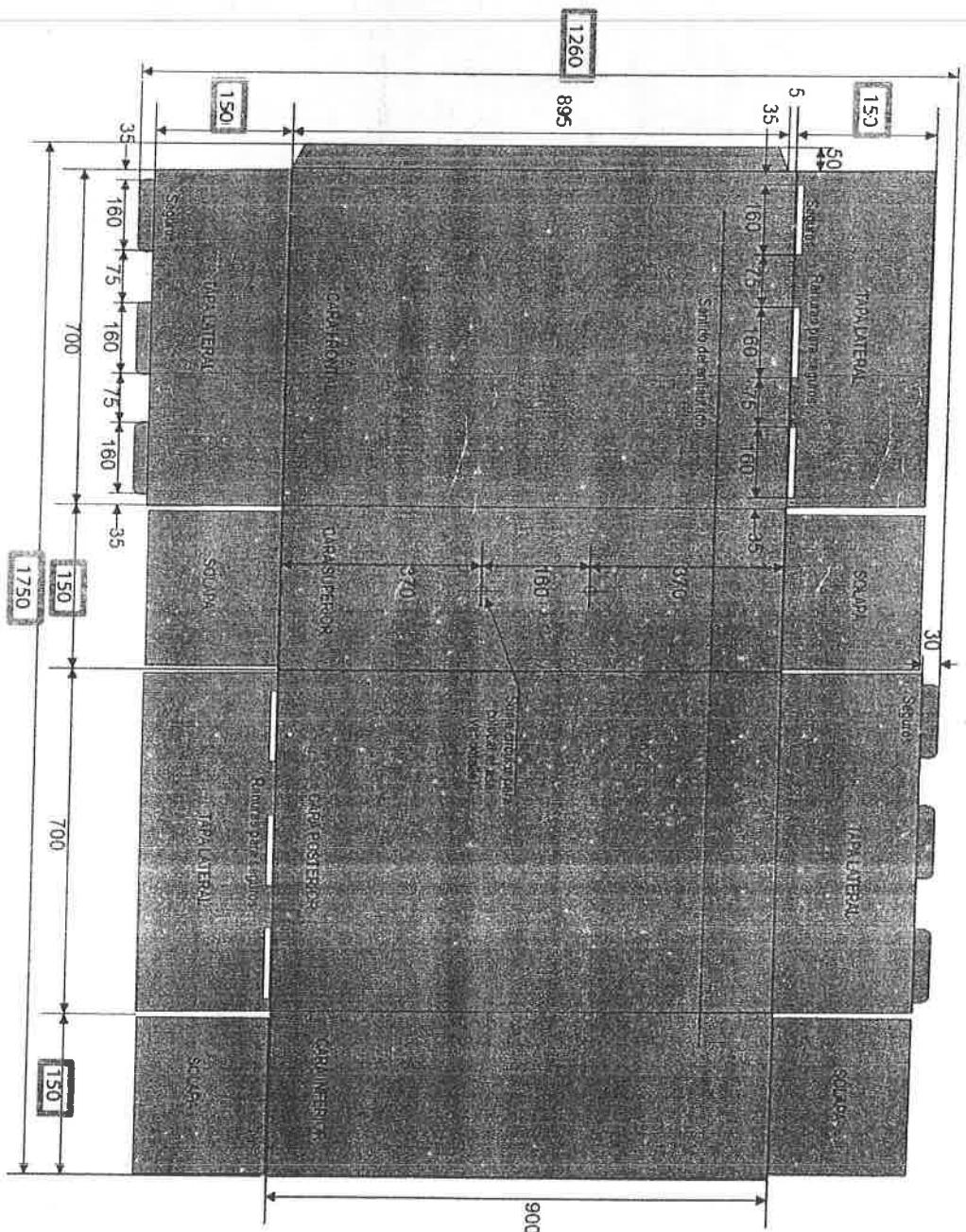
CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ELABORÓ:
<b>CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL</b>		Cartón corrugado sencillo Kraft	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup>
DIMENSIONES:	Largo: 900 mm Ancho: 150 mm Tolerancia: (+2.0 mm)	Fuata tipo 'C' Impresa en flexografía a una tinta color negro Resistencia mínima Müller 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup>	Unión de la caja de empaque en una pieza: Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m <sup>2</sup>
ACOTACIONES:	Alto: 700 mm		Pegamento hotmelt y grapas de alambre electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata
milímetros	ESCALA:	NORMAS: NMX-EE-074-1980 NMX-Z-4009-1978 NMX-EE-082-CNCP-2010 NOM-030-SCFI-2006 NOM-050-SCFI-2004	PROCESO: Equipo: Suajadoras Impresoras Suajado/impresión

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL**

**DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN**



CCME-ITE-2018

CAMBIOS	REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

**CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL**

**DIMENSIONES:**

Exterior: (+2.0 mm)

Ancho: 50 mm

Alto: 700 mm

**ACOTACIONES:**

mm

milímetros

**MATERIAL DE FABRICACIÓN:**

**Cartón corrugado simple Kraft**

Flecha tipo 'C'

Impresa en flexografía a una tinta, color negro

Resistencia mínima a la tracción 12.5 a 14 kg/cm<sup>2</sup>

NORMAS:

NMX-EE-074-1980

NOM-030-SCFI-2006

NOM-050-SCFI-2004

NOM-075-1980

NMX-Z-009-1978

NMX-EE-108-1981

NMX-EE-038-1981

**ELABORÓ:**

Suajado/Impresión

Impresoras

**REVISÓ:**

EQUIPO: Suajadoras

Impresoras

**APROBO:**

PROCESO:

Suajado/Impresión

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL**

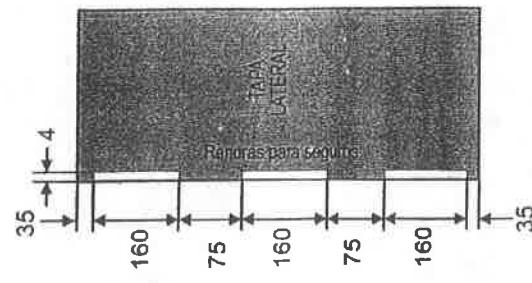
### SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS

#### Ranuras en solapas de las caras laterales:

Dimensiones:

Largo: 160 mm (+1; -0.0 mm).

Ancho: 4 mm (+1; -0.0 mm).

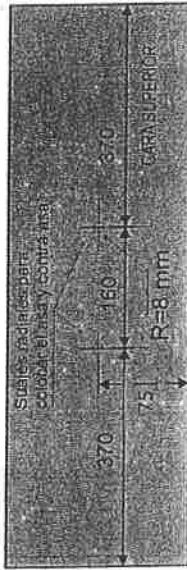


#### Cortes radiales en cara superior para colocar asa y contra asa

Dimensiones:

Diámetro: 16 mm

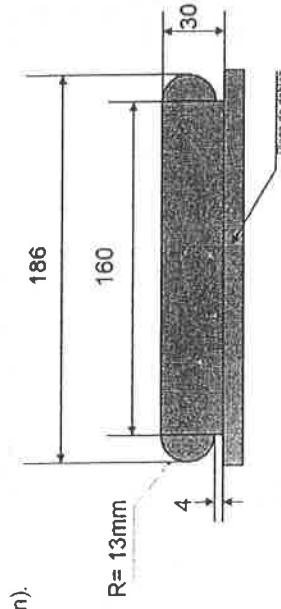
Distancia entre centros: 160 mm ( $\pm 2$  mm)



#### Seguros:

Ubicados en los lados libres de las caras frontal y posterior (3 seguros en cada lado)

186 mm ( $\pm 1$  mm) x 30 mm ( $\pm 1$  mm).



	CAMBIOS	
	REVISIÓN	RESPONSABLE
		FECHA

#### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

##### CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL

##### DIMENSIONES:

##### Exteriores

##### Tolerancia: ( $\pm 2.0$ mm)

##### ACOTACIONES:

Largo: 900 mm

Ancho: 150 mm

Alto: 700 mm

Sin escala

3

#### MATERIAL DE FABRICACIÓN:

##### Cartón corrugado sencillo Kraft

##### Filata tipo 'C'

##### Impresa en flexografía a una tinta color negro

##### Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul<sup>2</sup>

##### Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.

##### Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m<sup>2</sup>

##### NORMAS:

NMX-EE-075-1980

NOM-030-SCFI-2006

#### ELABORÓ:

#### REVISO:

#### APROBÓ:

#### Unión de la caja de empaque en una pieza:

Pegamiento hotmelt y grapas de alambre electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata

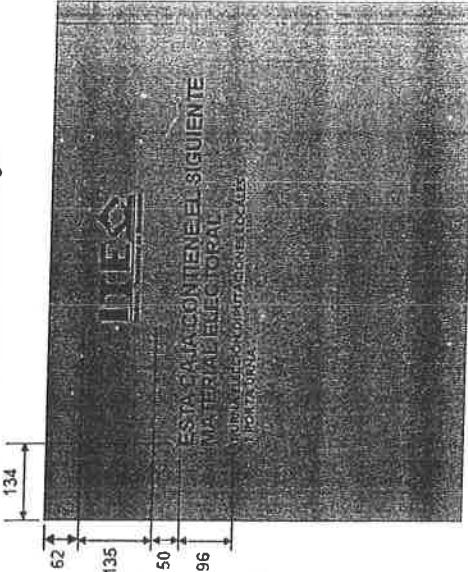
#### PROCESO:

Sujado/Impresión

Impresoras

### IMPRESIONES

En flexografía a una tinta en color negro



### Cara frontal

Emblema del ITE

Dimensiones: 226 mm de largo x 135 mm de alto.

Texto: ESTA CAJA CONTIENE EL SIGUIENTE MATERIAL ELECTORAL

Fuente: Arial de 100 puntos (negrillas)

Texto:

1 URNA ELECCIÓN DIPUTACIONES LOCALES.

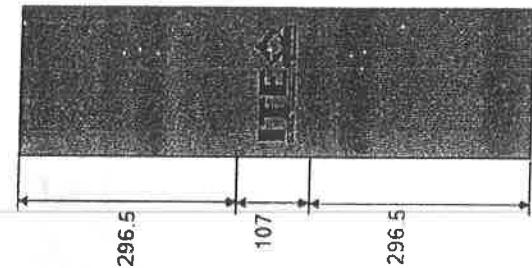
1 BASE PORTA URNA.

Fuente: Arial 72 puntos

### Cara laterales

Emblema del ITE

Dimensiones: 140 mm de largo x 107 mm de alto.



No incluimos el CANCEL ELECTORAL PORTATIL y la MAMPARA ESPECIAL

### Cara posterior

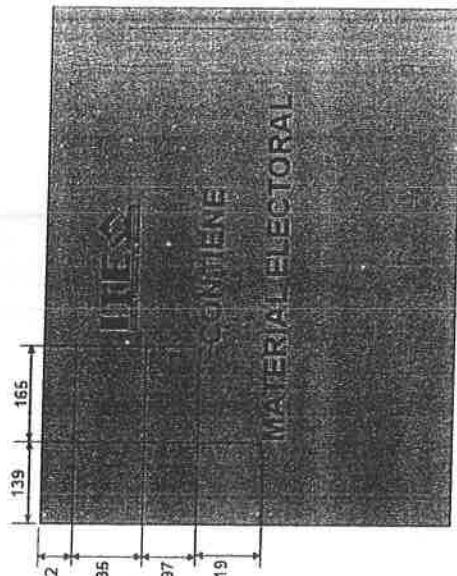
Emblema del ITE

Dimensiones: 226 mm de largo x 135 mm de alto.

Texto: CONTIENE

MATERIAL ELECTORAL

Fuente: Arial de 150 puntos (negrillas)



### DESCRIPCION DEL PRODUCTO:

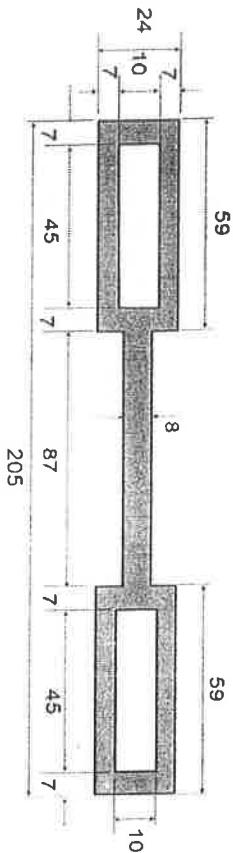
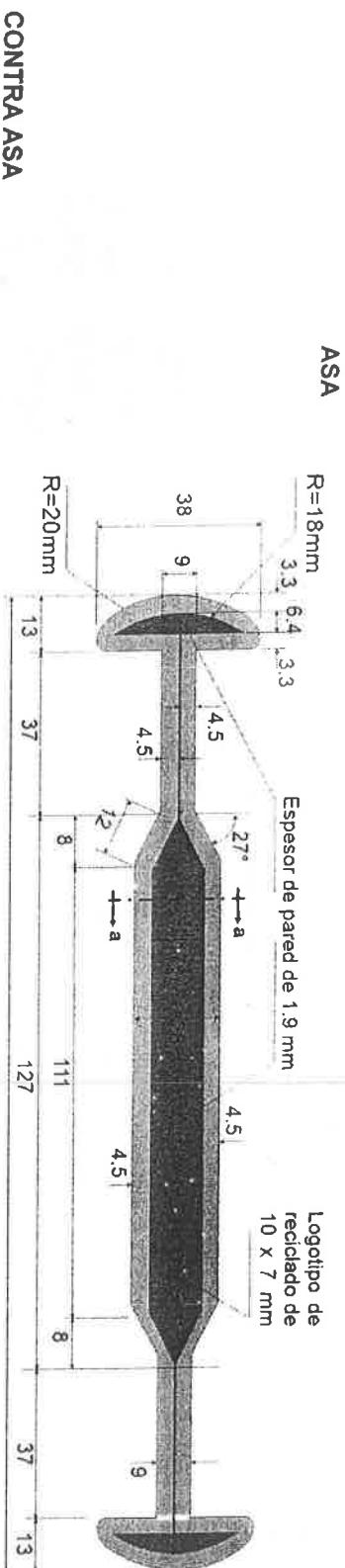
#### CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL

DIMENSIONES:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:
Largo:	900 mm	Fibra tipo C	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup>	Unión de la caja de empaque en una pieza;
Ancho:	150 mm	Impresión en flexografía a una tinta color negro	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	Pegamiento hotmelt y grapas de alambre
Alto:	700 mm	Resistencia mínima Müller 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup>	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m <sup>2</sup>	electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	APROBÓ:
milímetros	Sin escala	NOM-030-SCFI-2006	Sujado/Impresión	EQUIPO: Suajadoras
		NOM-050-SCFI-2004	Impresoras	

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL**

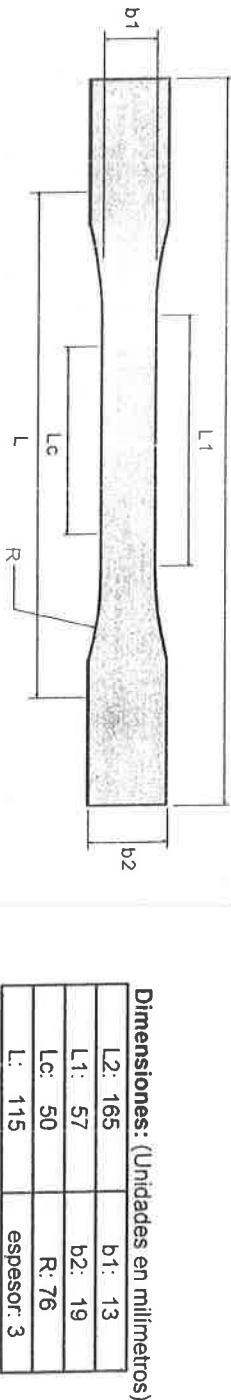
CAMBIO	REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA

CCME-ITE-2018



**ESPÉCIMEN DE ENSAYO:**

Tipo I moldeado con el compuesto plástico que se solicita en la producción de la asa y contra asa



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:		ELABORO:	
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL		Poliétileno baja densidad	Resistencia a la tracción x1000 psi 0.9-2.5	Color negro pantone process Black C	
DIMENSIONES:		Índice de fluidez 2.0 g/10 min (±25%)	Resistencia Impacto Izod Jm-1 20-210	Antiestático 0.05% en peso (+2%)	REVISÓ:
Largo: 227 mm	Ancho: 38 mm	Resistencia a tracción a 20°C 150kg/cm2	Dureza Rockwell D 60-73-shore		
Espesor: 4.5 mm	ESCALA:	Módulo de Young 1.6 kg/cm2			APROBÓ:
ACOTACIONES:	milímetros	NORMAS:	ASTM D256-10e1	PROCESO:	EQUIPO: Maq. Inyección
	Sin escala	NMX-E-082-CNPCP-2010	ASTM D638-14	Inyección	100 t de cierte
		ASTM D785 - 08(2015)	ASTM D1238-13		

CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE
	FECHA

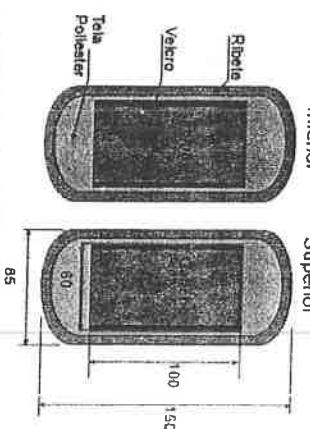
**CORREAS PARA LA CAJA CONTENEDORA**
**Correa cara frontal y posterior**

De 2" de ancho x 5.20 metros de largo, con las puntas unidas por medio de costura o cauternizadas.

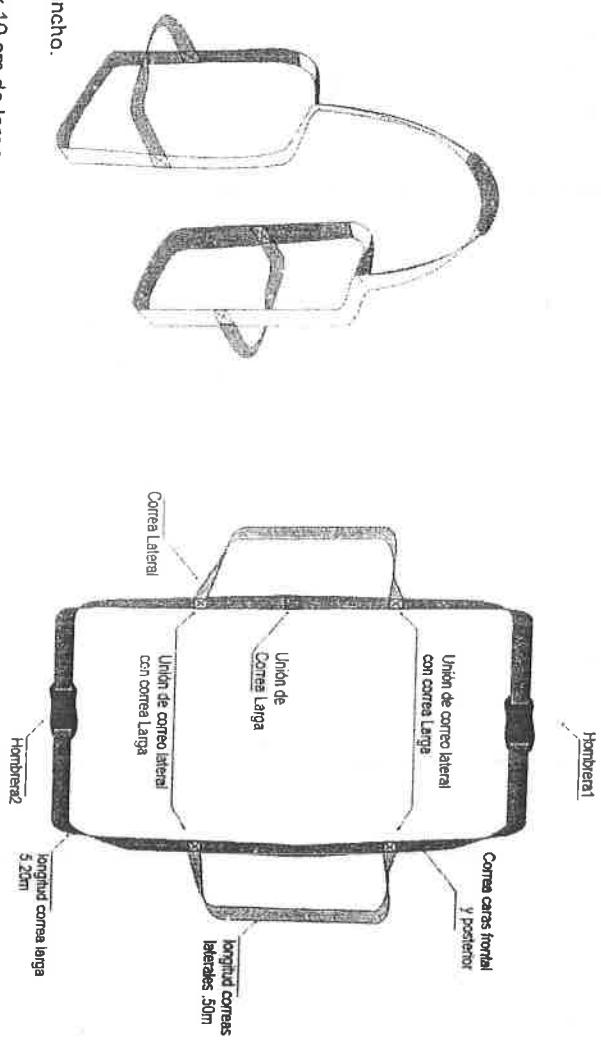
**Correas laterales**

De 2" de ancho x .50 metros de largo, con las puntas unidas por medio de costura o cauternizadas.

**Hombrares**  
 En tela poliéster 1200 color negro, con relleno interno.  
 Ribeteada perimetralmente con cinta de polipropileno color negro de 3/4" de ancho.  
 Las hombrares presentarán ranuras para el pasador de la correa.  
 Sobre la superficie opuesta a las ranuras, llevará velcro de color negro de 2" x 10 cm de largo, para unir las hombrares en una sola pieza y formar un asa.



**Nota:**  
 Las correas con sus hombrares se entregarán a granel en bolsas de polietileno con 50 piezas


**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**
**CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL**
**DIMENSIONES:**

Las especificadas

**ACOTACIONES:**

mmilitros

**MATERIAL DE FABRICACIÓN:**
**Cinta de polipropileno de 2"**

cinta de polipropileno de 2" color negro

Resistencia de la cinta: 5000 lb

Ribete de 3/4" en color negro

Velcro de 2" en color negro

**NORMAS:**

NMX-EE-048-SCFI-2004

NMX-A-059

NMX-A-057

**PROCESO:**

NMX-A-069

**EQUIPO:**
**ELABORÓ:**

REVISÓ:

APROBÓ:

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

**CORREAS PARA LA CAJA PAQUETE ELECTORAL**

**Correa superior**

De 2" de ancho x 3 metros de largo, con las puntas cauterizadas.

**Correa inferior**

De 2" de ancho x 1.30 metros de largo, con las puntas cauterizadas.

**Broches**

En plástico de polipropileno color negro de 2", para cinta del mismo ancho.

**Pasacinta**

En plástico de polipropileno color negro de 2", para cinta del mismo ancho.

**Hombreras**

En tela poliéster 1200 color negro, con relleno interno.

Ribeteada perimetralmente con cinta de polipropileno color negro de 3/4" de ancho.

Las hombreras presentarán ranuras para el paso de la correa.

Sobre la superficie opuesta a las ranuras, llevará velcro de color negro de 5 x 10 cm de largo, para unir las hombreras en una sola pieza y formar el asa.

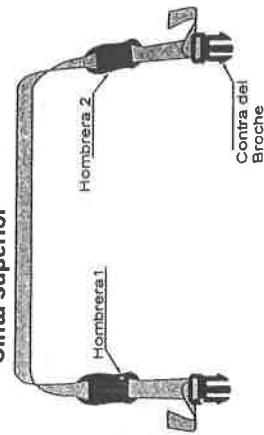
**CINTA INFERIOR**



**CINTA INFERIOR**



**CINTA SUPERIOR**



**BROCHE**



**PASACINTA**



Para colocar la correa superior se tomará como referencia la tapa que lleva impresa la información de la casilla y el seguro recto y para colocar la cinta inferior la tapa con el emblema de OPL impreso y el seguro tipo flecha.

**PASOS PARA COLOCAR E INTEGRAR LA CORREA SUPERIOR:**

1. La correa se debe introducir en las ranuras de la caja paquete electoral.
2. Una vez colocada, por cada extremo introducir una hombrera (punta izquierda hombrera 1; punta derecha hombrera 2).
3. Insertar las puntas por las ranuras de la contras de los broches y recorralos hasta 40 cm aproximadamente.

**PASOS PARA COLOCAR E INTEGRAR LA CORREA INFERIOR:**

1. La correa se debe introducir en las ranuras de la caja paquete electoral.
2. Insertar las puntas de la correa por las dos ranuras del pasacintas y enseguida pasarlas por los broches.
3. Por último hacer un regreso de las puntas en el mismo sentido de tal manera que amarren los seguros y no permita su desprendimiento.
4. Las puntas deberán salir aproximadamente 5 cm, para evitar su desprendimiento.

**DESCRIPCION DEL PRODUCTO:**

**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

**MATERIAL DE FABRICACION:**

Cinta de polipropileno de 2" color negro

Resistencia de la cinta: 5000 lb

Broches de plástico de polipropileno de 2" color negro

Passacintas en plástico de polipropileno de 2", doble paso

NORMAS: NMX-EE-048-SCTI-2004

NMX-A-057

**HOMBRA SUPERIOR**

100

150

85

**HOMBRA INFERIOR**

60

100

85

**VELCRO**

**APROBÓ:**

**ELABORÓ:**

REVISÓ:

VERIFICÓ:

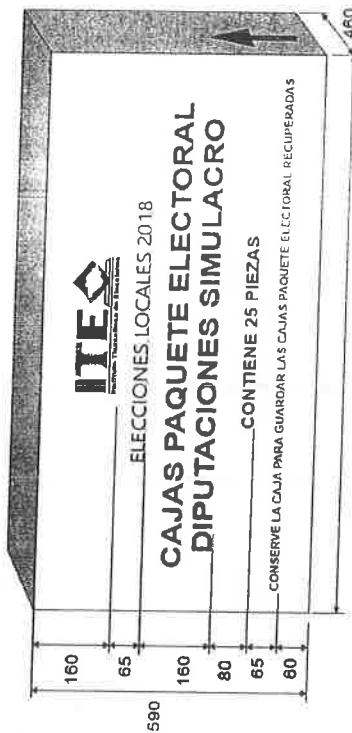
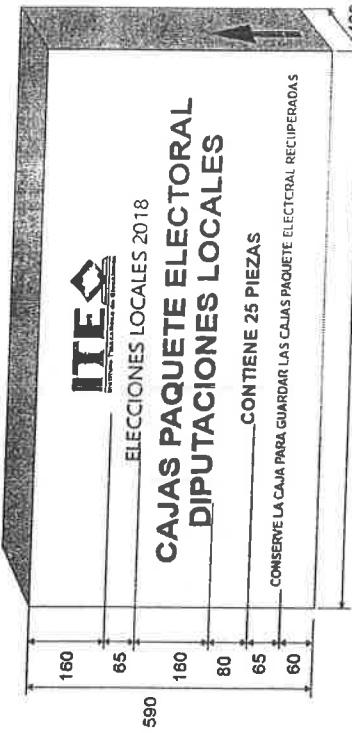
APROBÓ:

EQUIPO:

EQUIPO:

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN DIPUTACIONES LOCALES**

CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE
1	
2	



**CAJA PARA EMPAQUE**

**Impresiones:**

En flexografía a una tinta en color negro sobre las caras laterales de mayor superficie

**Emblema del ITE:**

Dimensiones aproximadas: 290 mm de largo x 100 mm de alto

Texto: **ELECCIONES LOCALES 2017-2018**

Texto: **CONTIENE 25 PIEZAS**

Fuente: Arial Bold de 100 puntos (negritas)

Texto: **CAJAS PAQUETE ELECTORAL**  
**DIPUTACIONES LOCALES**

Texto: **CAJAS PAQUETE ELECTORAL**  
**DIPUTACIONES SIMULACRO**

Texto: **CONSERVE LA CAJA PARA GUARDAR**  
**LAS CAJAS PAQUETE ELECTORAL RECUPERADAS**

Fuente: Arial Bold de 63 puntos (negritas)

**Flecha de sentido de estiba:**

Sobre las caras de menor superficie

Dimensiones: 60 mm de ancho x 200 mm de alto

Texto: **HACIA ARRIBA** (negritas) calado sobre la flecha

Fuente: Arial Bold de 34 puntos

**CIERRE Y FLEJADO DE LAS CAJAS:**

Cinta canela y 2 bandas de: fleje plástico.

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

**MATERIAL DE FABRICACIÓN:**

<b>DIMENSIONES:</b>	Cartón corrugado sencillo Kraft		Resistencia mínima a la columna de estiba (ECT) 32 lbs/pu <sup>2</sup>	Unión de la caja de empaque en una pieza:
	Largo: 1070 mm	Fletado tipo C'		
Intiores	Ancho: 460 mm	Impresa en flexografía a una tinta color neg	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	Pegamiento hotmelt y grapas de alambre
Tolerancia (+5, -0.0mm)	Alto: 590 mm	Resistencia mínima Müller 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup>	Nominalizado de los papeles 366 g/m <sup>2</sup>	electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NOM-030-SCFI-2006	x 9 mm largo de plata
milímetros	Sin escala	NMX-EE-074-1980	NMX-EE-075-1980	PROCESO:
		NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-108-1981	EQUIPO: Sujadoras
				Impresoras

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

CAMBIOS	REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
	1		
	2		

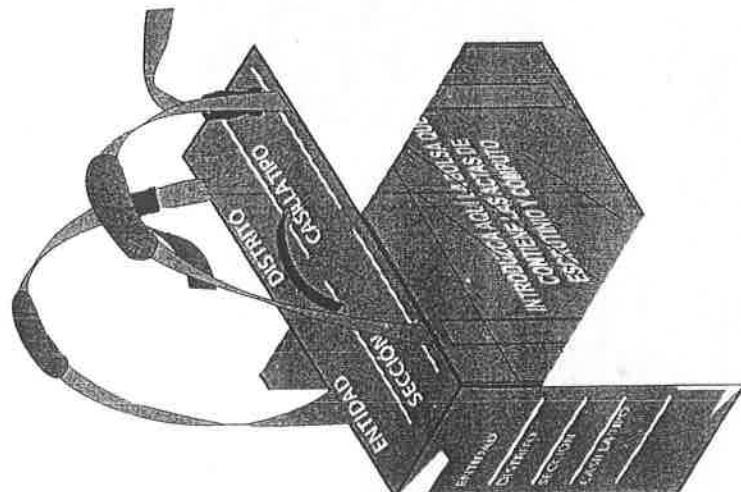
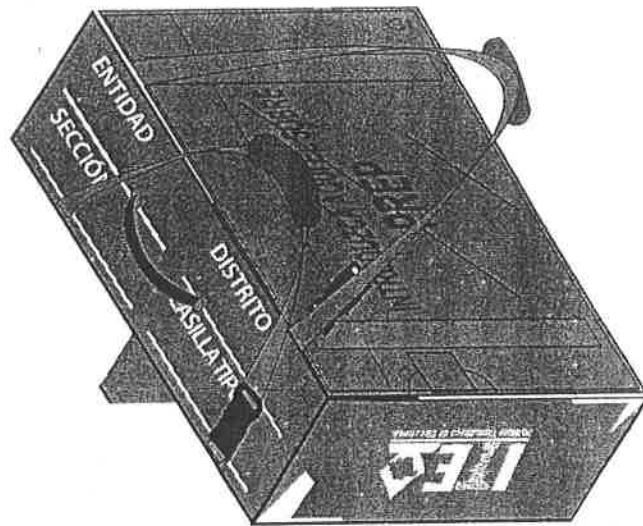
**TOTAL DE CAJAS PAQUETE ELECTORAL A PRODUCIR**

Cajas paquete electoral.

Cajas paquete electoral con la leyenda simulacro.

1,560

400



**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

**DIMENSIONES:**

Intiores

Tolerancia ( $\pm 2.0$  mm)  
milímetros

ESCALA:  
Sin escala

**MATERIAL DE FABRICACION:**

Caja plegadiza de plástico corrugado

Fundas polivinil transparente

Seguros y pasacintas de plástico

Cinta doble contacto de polipropileno

Hombrietas de tela

**ELABORÓ:**

**REVISÓ:**

**APROBÓ:**

EQUIPO: Extrusor  
Extrusión y Sujado  
Impresora y Sujadora

**FECHA:**

**REVISIÓN:**

**APROBACIÓN:**

NMX-E-004-CNCP-2010 ASTM D256-10e1  
NMX-EE-075-1980  
NOM-030-SCFI-2006  
NOM-050-SCFI-2004

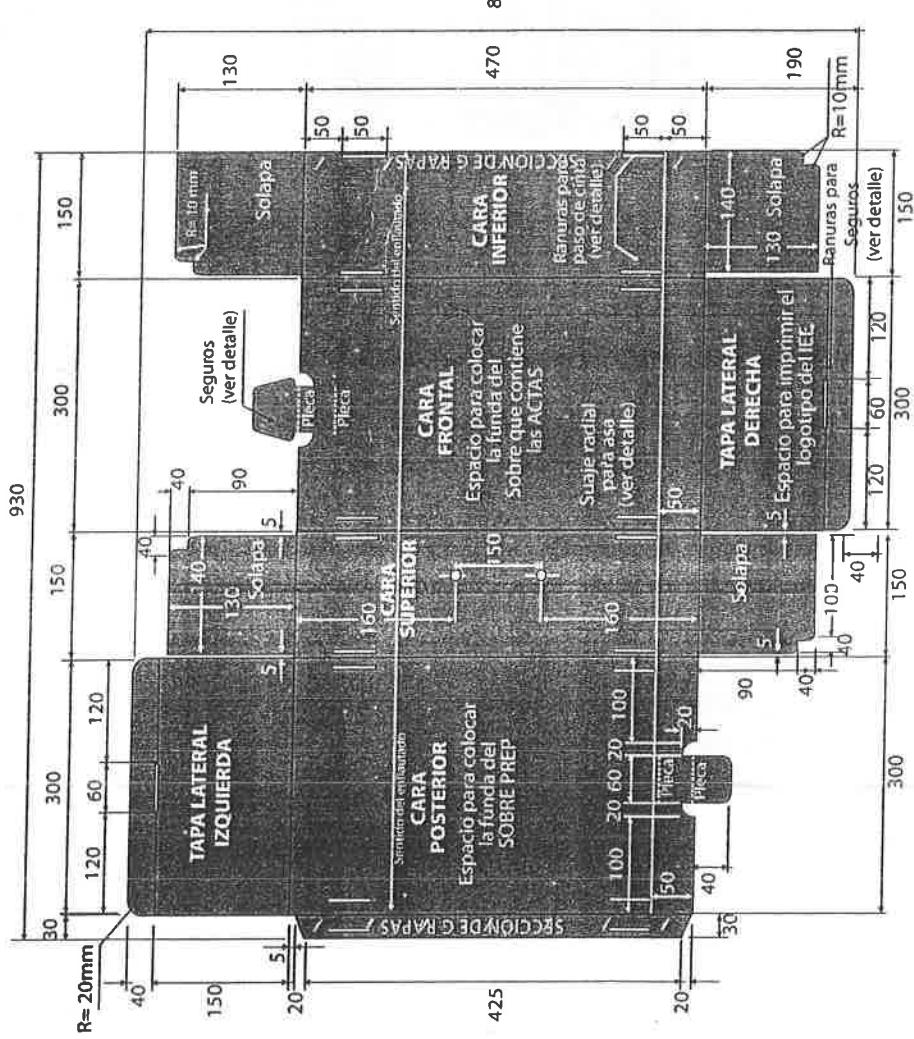
**PROCESO:**

**APROBACIÓN:**

EQUIPO: Extrusor  
Extrusión y Sujado  
Impresora y Sujadora



**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN DIPUTACIONES LOCALES**  
**DESARROLLO DE LA CAJA PAQUETE PARA PRODUCCIÓN**



**Material para unir la caja en una pieza:**

**Grapas:**

7 grapas en la sección especificada

**Material:**

Alambre electro-galvanizado

Ancho: 35 milésimas de pulgada (2.4 mm)

Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm)

**Dimensiones de la grapa:**

Ancho de lomo: 12 mm

Largo de pata: 9 mm

**Nota:** las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

**DESCRIPCION DEL PRODUCTO:**

CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES

DIMENSIONES: Largo: 470 mm

Alto: 150 mm

Ancho de flauta: 3-5 mm

ESCALAS: milímetros

**ELABORÓ:**

Color: PANTONE 7613U

Concentración del color del 1.5% a 3%

Interior: Gramaje: 600 g/m<sup>2</sup>(+10%)(660/540 g/m<sup>2</sup>)

Tolerancia (+2.0 mm) Altura: 300 mm

ACOTACIONES: NORMAS: NMX-E-004-CNCP-2004

ASTM D256-10e1

**REVISÓ:**

Calibre: 3 mm (+5%)(3.15/2.85 mm)

Aditivo U.V.: 0.1 % en peso

Tratamiento corona 38-42 dynas

PROCESO: NMV-E-082-CNCP-2010

ASTM D1938-14

**APROBÓ:**

Extensión y Sujado

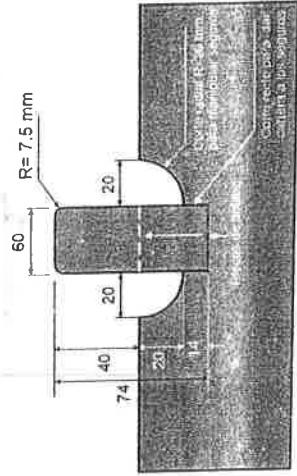
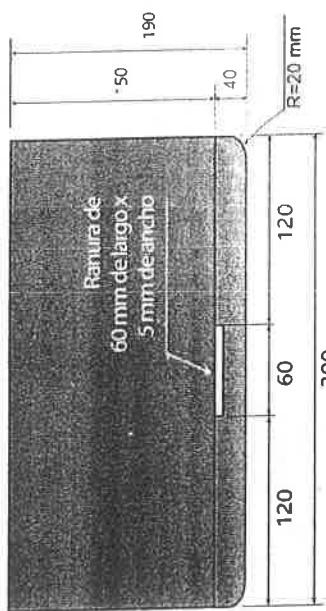
Extrusoras, Sujadoras

**EQUIPO:**

Equipo:

**INSTITUTO TLAZCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN DIPUTACIONES LOCALES**

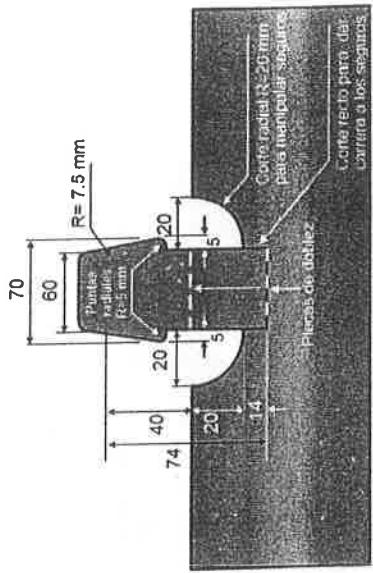
**SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS**



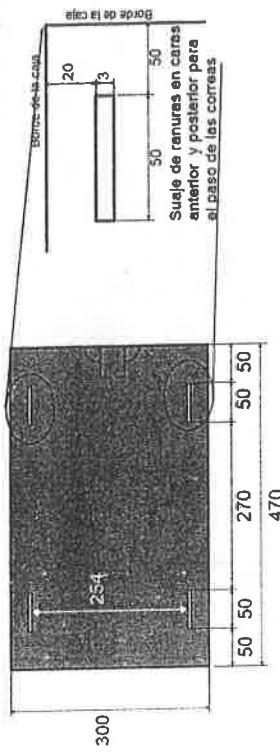
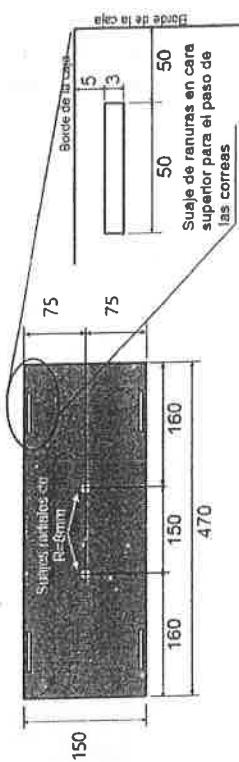
**Ranuras en solapas de tapas laterales:**  
 Largo: 60 mm  
 Ancho: 5 mm

En el ancho de las ranuras se está considerando el grosor del material por el doblez para facilitar la entrada de los seguros

**Seguro para cerrar la tapa lateral derecha**



**Seguro para cerrar la tapa lateral izquierda**



**Ranuras en caras: superior, inferior frontal y posterior**  
 Largo: 50 mm  
 Ancho: 3 mm

**Nota:** las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

**DESCRIPCION DEL PRODUCTO:**

CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES

DIMENSIONES: Largo: 470 mm  
 Ancho: 150 mm

Tolerancia: (+2.0 mm) Alt: 300 mm

ACOTACIONES: ESCALA: Sin escala

**CAMBIOS**

**FECHA**

1

2

**REVISIÓN**

**RESPONSABLE**

1

2

**ELABORÓ:**

**REVISÓ:**

3

NMX-E-004-CNCP-2010  
 ASTM D1938-14

**APROBO:**

4

NMX-E-7613U  
 Tratamiento corona 38-42 dynas

**PROCESO:**

5

Extrusión y Sujado

**EQUIPO:**

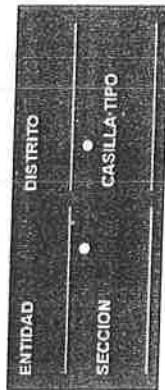
6

Extrusoras, Sujadoras

7

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

**IMPRESIONES EN CARAS SUPERIOR, LATERALES y FRONTAL**



Textos en cara superior:

**ENTIDAD, DISTRITO, SECCIÓN y CASILLA TIPO**

Fuente: Arial bold de 42 puntos (negrillas)

Líneas: 3 mm de grosor x 220 m de largo



Textos en cara superior:

**ENTIDAD, DISTRITO, SECCIÓN y CASILLA TIPO**

Fuente: Arial bold de 42 puntos (negrillas)

Líneas: 3 mm de grosor x 220 m de largo

**Logo tipo reciclado**

Fuente: Arial Bold de 115 puntos

Inclinación: 30°

**IMPRESIÓN SOBRE LAS CARAS LATERALES**

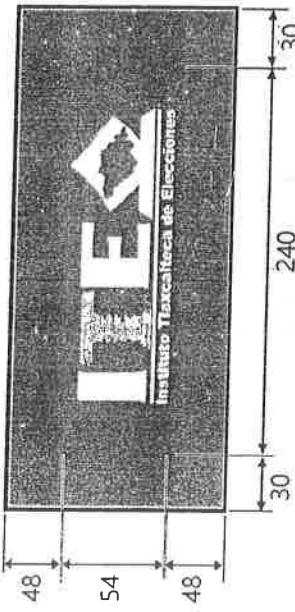
**Lateral Derecha**

Emblema del ITE:

Dimensiones aproximadas:

140 mm de largo x 84 mm de alto

Archivos proporcionados por el Instituto



Lateral Izquierda

Textos en cara superior:

**ENTIDAD, DISTRITO, SECCIÓN y CASILLA TIPO**

Fuente: Arial bold de 36 puntos (negrillas)

Líneas: 3 mm de grosor x 120 m de largo

**Logo tipo reciclado**

Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES

**DIMENSIONES:**

Las indicadas en los gráficos

**ACOTACIONES:**

mmetros

ESCALA:

Sin escala

**MATERIAL DE FABRICACIÓN:**

Tinta UV o base agua

Impresión en serigrafía

Una tinta

Color Blanco

**NORMAS:**

NOM-252-SSA1-2011

NMX-E-232-CNCNP-2014

**CAMBIOS**

REVISIÓN

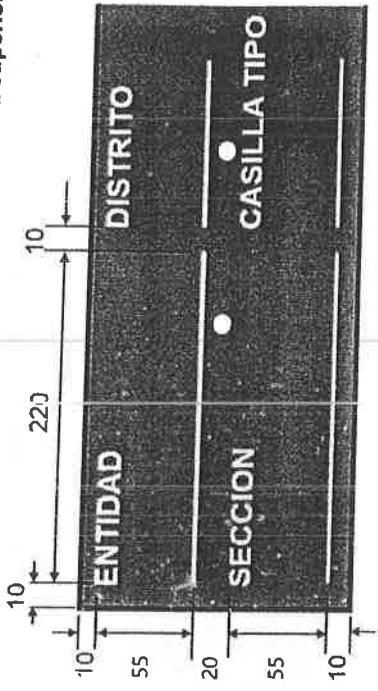
RESPONSABLE

FECHA

1

2

**Distribución de la impresión de los textos en la cara superior**

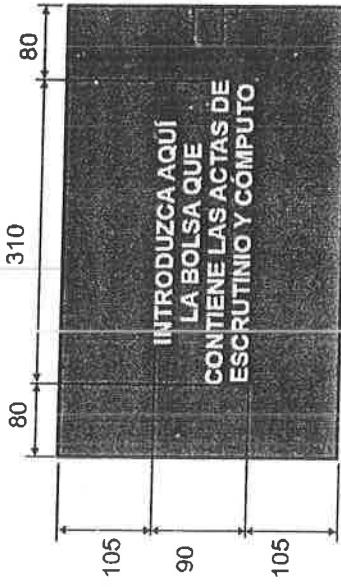


**IMPRESIÓN SOBRE LA CARA FRONTAL**

Texto en cara frontal:

**INTRODUZCA AQUÍ LA BOLSA QUE CONTIENE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO**

Fuente: Arial bold de 60 puntos (negrillas) en cuatro líneas



ELABORÓ:

REVISÓ:

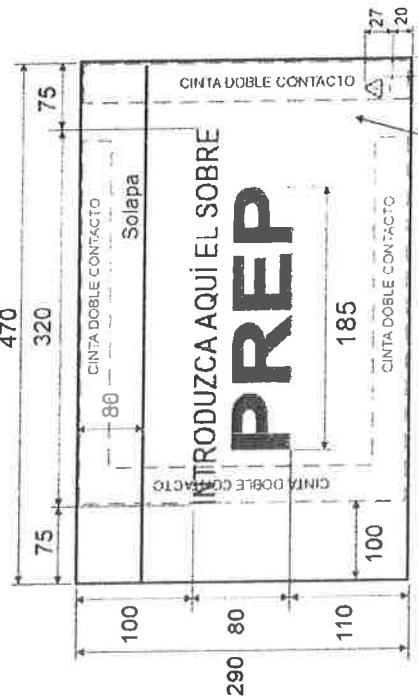
APROBÓ:

Equipo: Impresora de serigrafía  
Impresión

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN DIPUTACIONES LOCALES**

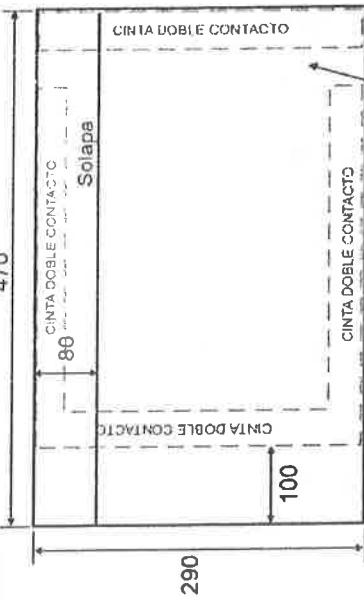
**FUNDAS DE POLIVINIL EXTERIORES**

**FUNDA 1**



Espacio libre de cinta adhesiva para el deslizamiento libre de la correas

**FUNDA 2**



Espacio libre de cinta adhesiva para el deslizamiento libre de la correas

**DESCRIPCION DEL PRODUCTO:**

**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

**DIMENSIONES:** Largo: 470 mm Ancho: 290 mm Solapa: 470 x 80 mm

Tolerancia: ( $\pm 2.0$  mm) ESCALA: Sin escala

NORMAS: NOM-252-SSA1-2011

PROCESO: ASTM D1004-13

REQUISITO: Impresión y sellado

IMPRESIÓN: Imp. de serigrafía

**Impresión en la funda 1:**

Será en efecto espejo por la cara interna de la funda

Color: Pantone Magenta Process C

**Texto: INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE**

Fuente: Arial Narrow de 78 puntos (negrillas)

**Texto: PREP**

Fuente: Arial Black de 150 puntos (negrillas)  
 con una línea de perfil de 2.83 puntos

**Logotipo reciclado:**

Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto

**Nota:**

Funda 1: se colocará en la cara posterior de la caja paquete

Funda 2: se colocará en la cara frontal de la caja paquete

**Material para adherir las fundas en la caja paquete electoral:**

Cinta doble contacto transparente de polipropileno

Ancho: 50 mm (2")

Calibre: 25 micras ( $\pm 2$  micras)

Espesor adhesivo: 18 micras ( $\pm 2$  micras)

Elongación 40%

La cinta será colocada en la cara posterior de las fundas como se muestra en las figuras, para permitir el paso y deslizamiento de las correas sin interferencia

**MATERIAL DE FABRICACION:**

Película de polivinil flexible

Tratamiento corona 38-42 dínamas

Solapa para cerrar la funda y proteger los sobres

Sellado perimetral térmico en tres bordes para formar la funda

PROCESO: Selladora

IMPRESIÓN: Imp. de serigrafía

**ELABORÓ:**

**REVISÓ:**

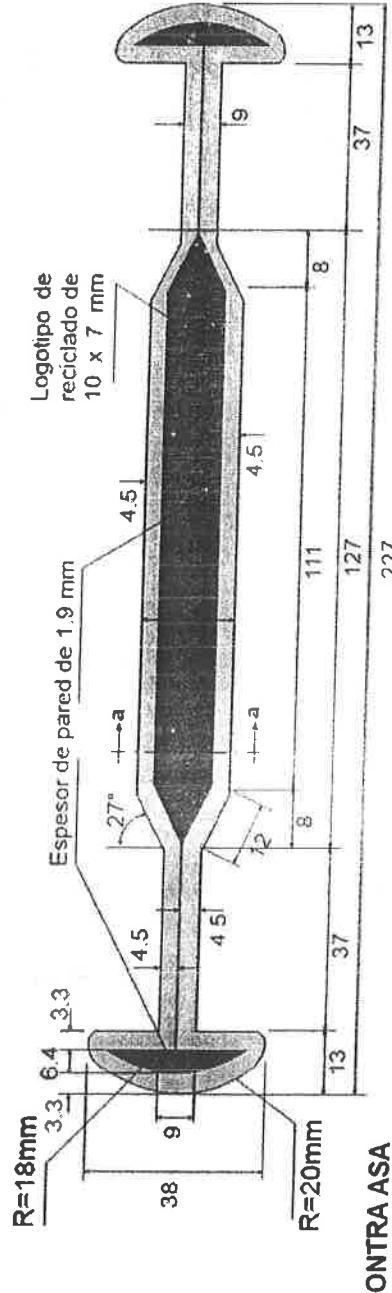
**APROBÓ:**

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
**CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES**

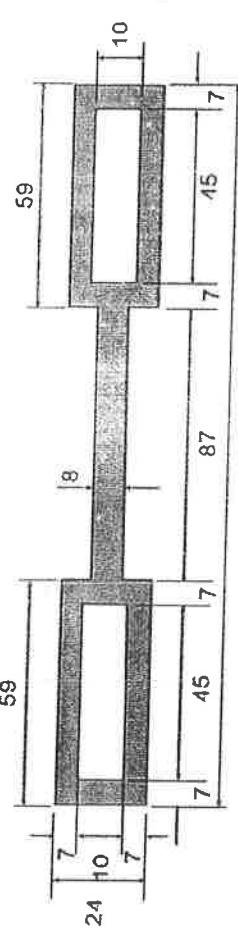
CPE-ITE-2018

CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE
1	
2	

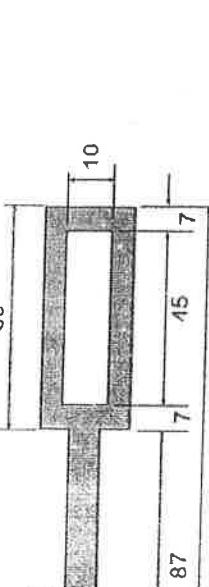
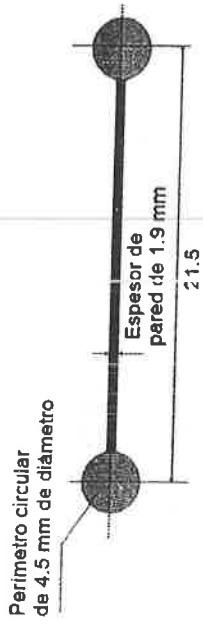
## ASA Y CONTRASA



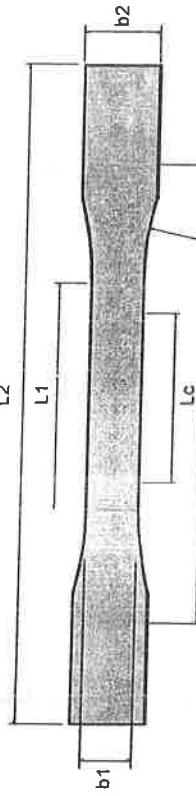
CONTRA ASA



ASA



**ESPÉCIMEN DE ENSAYO:** Tipo I moldeado con el compuesto plástico que se solicita en la producción de la asa



Dimensiones: (Unidades en milímetros)

L2: 165	b1: 13
L1: 57	b2: 19
Lc: 50	R: 76
L: 115	espesor: 3

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES

## DIMENSIONES:

Largo Asa: 227 mm	Ancho Asa: 205 mm	Resistencia a la tracción x1000 psi 0.9-2.5	Color negro Pantone process Black C
Ancho Asa: 38 mm	Resistencia a tracción a 20°C 150kg/cm <sup>2</sup>	Resistencia Impacto Izod Jm-1 20-210	Antiesfático 0.05% en peso (+2%)
ACOTACIONES:	Ancho Contra Asa: 24 mm	Dureza Rockwell D 60-73; Shore 60.4-87.4	Espesor: Asa 4.5 y contra asa 3.5 mm
ESCALA:	Módulo de Young 1.6 kg/cm <sup>2</sup>	NORMAS:	
millímetros	Sin escala	NMX-E-082-CNCP-2010	PROCESO: Equipo: Maq. Inyección
		ASTM D638-14	ASTM D1238-13
		ASTM D256-10e1	Inyección
			100 t de ciere

ELABORÓ:

REVISÓ:

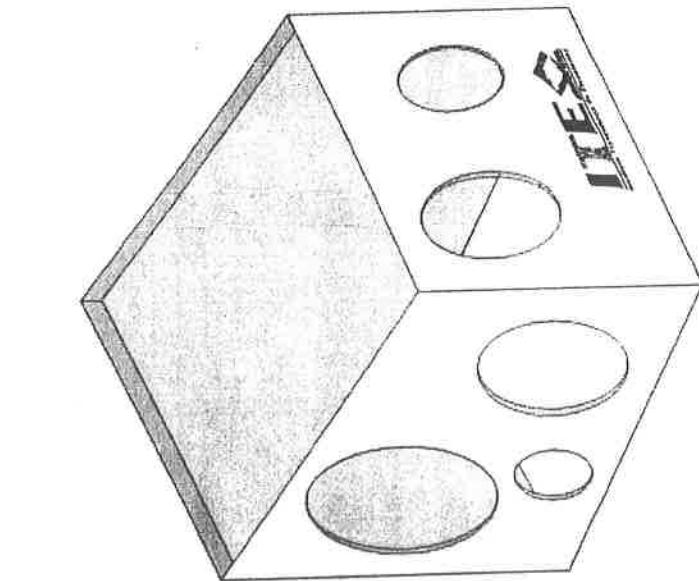
APROBÓ:

100 t de ciere



**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
**BASE PORTA URNA**

MATERIAL DE FABRICACIÓN:	
BASE PORTA URNA	Lámina de plástico de polipropileno.
DIMENSIONES: interiores	Calibre: 3 mm ( $\pm 5\%$ ) (3.15/2.85 mm).
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Gramaje: 600 g/m <sup>2</sup> ( $\pm 10\%$ ) (880/720 g/m <sup>2</sup> ).
Altura frontal: 430 mm.	Ancho de fijata: 3 mm - 5 mm.
ACOTACIONES: milímetros	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-004-CNC-P-2004 NMX-E-082-CNC-P-2010 ASTM D256-10e1
Sin escala	ASTM D1938-14

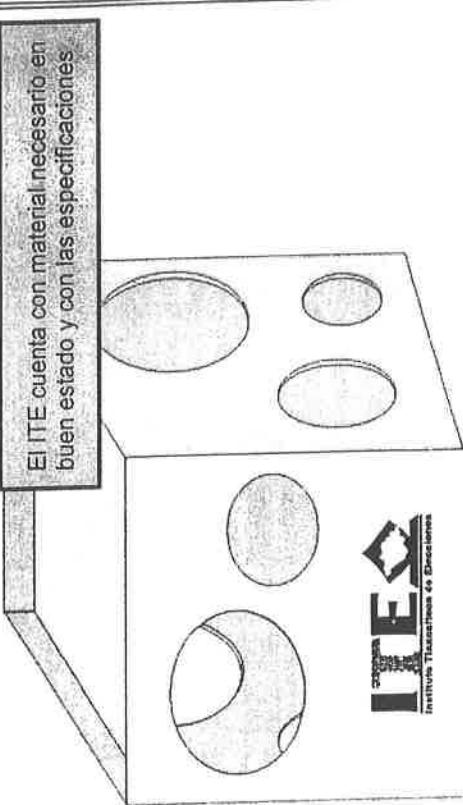


**TOTAL DE BASES PORTA URNA A PRODUCIR**

Bases porta urna

Bases porta urna SIMULACRO.

REUTILIZACIÓN  
REUTILIZACIÓN



El ITE cuenta con material necesario en buen estado y con las especificaciones

Nota:

Las bases porta urnas se empacarán en las cajas contenedoras de material electoral.

Las bases porta urna correspondientes a los SIMULACROS se entregarán por separado del resto de los materiales.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ELABORÓ:
BASE PORTA URNA	Lámina de plástico de polipropileno.	
DIMENSIONES: interiores	Calibre: 3 mm ( $\pm 5\%$ ) (3.15/2.85 mm).	Aditivo UV: 0.1 % en peso.
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Concentración del color blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-42 dynas.
Altura frontal: 430 mm.	Gramaje: 600 g/m <sup>2</sup> ( $\pm 10\%$ ) (880/720 g/m <sup>2</sup> ).	Enfriado en posición vertical.
ACOTACIONES: milímetros	Ancho de fijata: 3 mm - 5 mm.	L = 93.53; a = -1.01; b = 0.06.
Sin escala	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-004-CNC-P-2004 NMX-E-082-CNC-P-2010	PROCESO: Sujadoras Equipo: Sujadoras Impresoras
	ASTM D256-10e1	ASTM D1938-14

REVISÓ:  
APROBO:

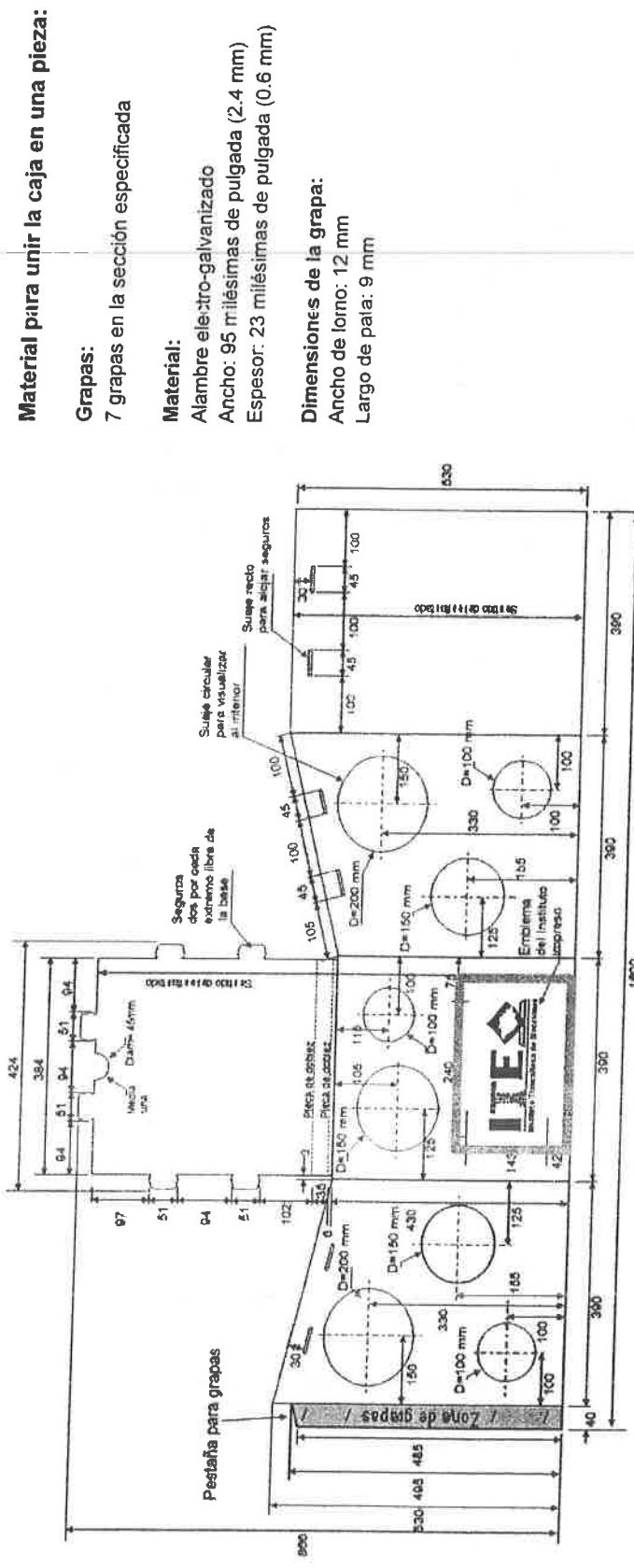
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones



**INSTITUTO TLAZCALTECA DE ELECCIONES**  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
**BASE PORTA URNA**

**DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN**

BPUITE-2018		
REVISIÓN	RESPONSABLE	CAMBIOS
1		FECHA



**Nota:** las cuchillas de los sujetos deberán revisarse cada 500 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ELABORÓ:
<b>Base porta urna</b>	Lámina de plástico de polipropileno.	
DIMENSIONES: inferiores	Largo: 390 mm. Ancho: 390 mm. Altura frontal: 430 mm.	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso. Tratamiento corona 38-42 dynas.
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Gramaje: 800 g/m <sup>2</sup> (±0%) / (880/720 g/m <sup>2</sup> ).	REVISÓ:
ACOTACIONES:	Ancho de fonda: 3 mm - 5 mm.	Enfauitado en posición vertical.
ESCALA:	NORMAS: ASTM D1938-14	APROBÓ:
	PROCESO:	EQUIPO: Sujadoras

millímetros | Sin escala | NMX-E-082-CNCP-2010

ASTM D256-10e1

Sujado/Impresión | Impresoras

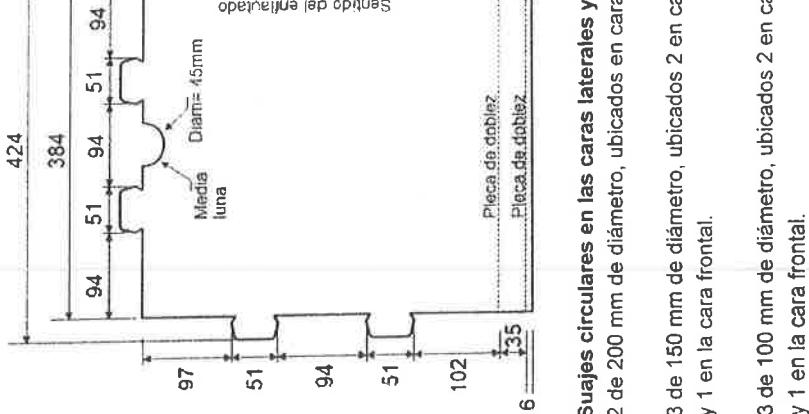


## INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO BASE PORTA URNA

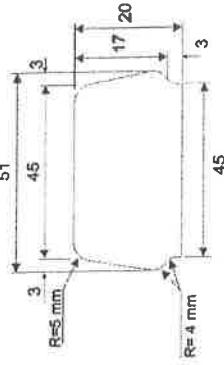
### SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS

Ranuras en  
las dos caras laterales y posterior:

Largo: 45 mm ( $\pm 2$  mm).  
Ancho: 4 mm (+1mm; -0.0 mm).



### Detalle de seguros:



Ubicación:  
En los tres lados libres de la base superior.  
2 seguros por cada lado.

### Dimensiones:

45 mm ( $\pm 1$  mm) de largo en la parte superior.  
51 mm ( $\pm 1$  mm) de largo en la parte inferior  
20 mm ( $\pm 1$  mm) de ancho  
Cortes radiales de 5 mm en vértices superiores  
Cortes radiales de 4 mm en vértices inferiores  
Cuello inferior de 3 mm de anchopor 45 mm de largo.

Sujeo de media luna en tapa superior:  
Corte circular de 45 mm de diámetro y  
profundidad de 22.5 mm.  
Ubicación:  
Entre los dos seguros superiores

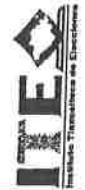
Sujeos circulares en las caras laterales y frontal:  
2 de 200 mm de diámetro, ubicados en caras laterales  
3 de 150 mm de diámetro, ubicados 2 en caras laterales  
y 1 en la cara frontal.  
3 de 100 mm de diámetro, ubicados 2 en caras laterales  
y 1 en la cara frontal.

### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ELABORO:
Lámina de plástico de polipropileno.	Lámina de plástico de polipropileno.
Calibre: 3 mm ( $\pm 5\%$ ) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Escala CIE L*a*b*;
Altura frontal: 430 mm.	L = 93.53; a = -1.01; b = 0.06.
Ancho posterior: 530 mm.	Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.

BPU-ITE-2018

ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:
millímetros	Sin escala	



**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**BASE PORTA URNA**

PROCESO:	Sujado/mj resón	EQUIPO: Sujadoras Impresoras
----------	-----------------	---------------------------------

BPU-TE-2018

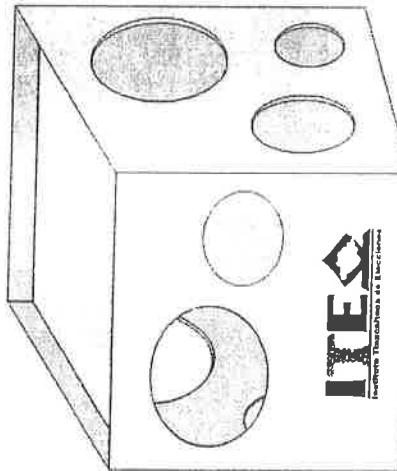
CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE
1	FECHA
2	

**IMPRESIÓN EN CARA FRONTAL**

Emblema del ITE

Serigrafía a una tinta en color negro.

Dimensiones: El emblema debe ocupar una superficie de 240 mm de largo por 143 mm de alto



**IMPRESIÓN EN CARA POSTERIOR**

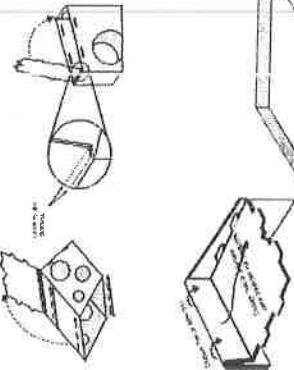
Instructivo de armado.

Serigrafía a una tinta en color negro.

Archivo proporcionado por el INSTITUTO.

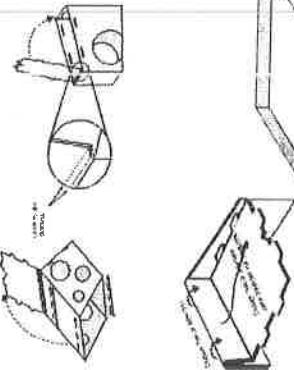
**INSTRUCCIONES DE ARMADO**

PÁG 1



**INSTRUCCIONES DE ARMADO**

PÁG 2



**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

**Base porta urna**

**MATERIAL DE FABRICACIÓN:**

Lámina de plástico de polipropileno.	Color blanco libre de subtonalidades.
Calibre: 3 mm ( $\pm 5\%$ ) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.

Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.

Tratamiento corona 38-42 dynas.

ELABORO:

REVISÓ:

REVISÓ:

Enfriado en posición vertical.

**DIMENSIONES:** Interiores

Largo: 390 mm	Calibre: 3 mm ( $\pm 5\%$ ) (3.15/2.85 mm).
Ancho: 390 mm	Concentración del color blanco al 3%.

Gramaje: 800 g/m<sup>2</sup> ( $\pm 10\%$ ) (880/720 g/m<sup>2</sup>).

Escala CIE L\*a\*b\*.

Altura frontal: 430 mm.	Altura posterior: 530 mm.	Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.
ACOTACIONES: millímetros	ESCALA: Sin escala	L = 93.53; a = -1.01; b = 0.08. NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-232-CNCP-2014

APROBÓ:

EQUPO: Sujadoras

Impresoras

EQUPO: Sujadoras

Impresoras

ACOTACIONES: millímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NOM-252-SSA1-2011 NMX-E-232-CNCP-2014	PROCESO: Sujado/Impresión	EQUPO: Sujadoras	Impresoras
-----------------------------	-----------------------	---	------------------------------	------------------	------------





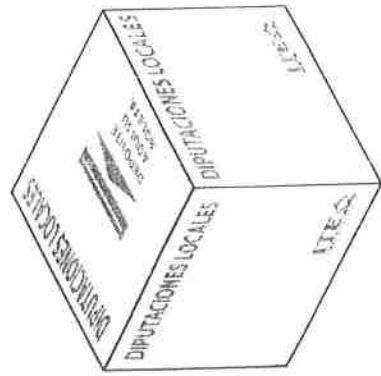
**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**URNAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

		CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA	
1			
2			

**TOTAL DE URNAS A PRODUCIR**

Urnas para la elección de DIPUTACIONES LOCALES

1,560

**TOTAL DE URNAS PARA SIMULACRO A PRODUCIR**

Urnas SIMULACRO

1,560

**TOTAL DE INSTRUCTIVOS A PRODUCIR**

Instructivo para armado de la urna (incluye para la urna de simulacro)

1,560

**TOTAL DE CINTAS SEGURIDAD A PRODUCIR**

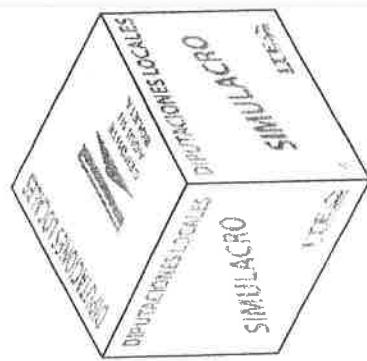
Cinta para sellar la urna y caja paquete electoral (incluye SIMULACRO)

1,560

**Nota:**

Cada urna se empacará en la caja contenedora de material electoral.  
 Entre los dobleces de la urna se colocará un instructivo de armado.

Las urnas correspondientes a los SIMULACROS se entregarán por separado del resto de los materiales.

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:****URNA ELECCIÓN DIPUTACIONES LOCALES****ELABORO:**

armada:

4 kg con carga interna.

Por caída esquinada o

superficie plana.

**REVISO:**

Por tracción al abrir.

**APROBO:**

EQUIPO:

**MATERIAL DE FABRICACIÓN:****Calibre:**

1 mm (40 puntos)

**Tratamiento:**

Nucleantes y clarificantes para mejorar

**Indice de fluidez (MFR):**

las propiedades físicas y de transparencia.

**Resistencia a la tensión:**

U.V. al 1% en peso (+2%)

**Aditivos:**Gramaje: 880 g/m<sup>2</sup> ( $\pm$  5%) (9249-836g)**Proceso:**

ASTM D1003-14

**EQUIPO:**

Extrusión y sellado

**Extensión:**

ASTM D1238-14

**Resistencia de la urna:**

U.V. al 1% en peso (+2%)

**Normas:**

NMX-E-232-CNCPC-2011

**milímetros**

ASTM D638-15

**Extensión y sellado****Extensión:**

ASTM D1003-14

**Resistencia:**

U.V. al 1% en peso (+2%)

**Normas:**

NMX-E-232-CNCPC-2011

**Extensión y sellado****Extensión:**

ASTM D1238-14

**Resistencia:**

U.V. al 1% en peso (+2%)

**Normas:**

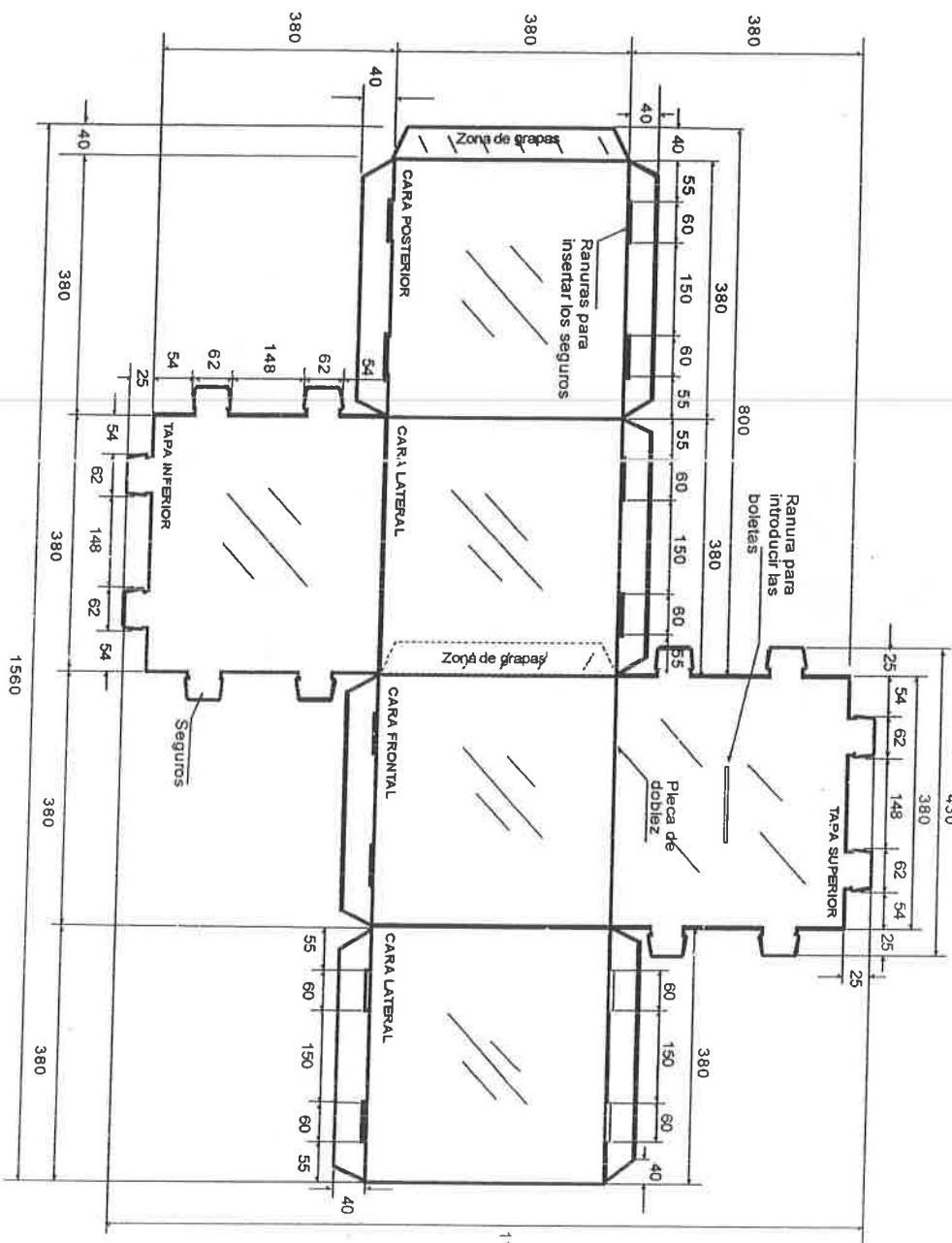
NMX-E-232-CNCPC-2011

**Extensión y sellado**

**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
**URNAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

CAMBIOS	REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
	1		
	2		

**DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN DE LA URNA**



Grapas para cerrar la urna en una pieza  
10 grapas (5 en cada sección especificada)

**Material:**

Alambre electro-galvanizado  
Ancho: 95 milésimas de pulgada (2.4 mm)  
Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm)

**Dimensiones de la grapa:**

Ancho de lomo: 12 mm  
Largo de pata: 9 mm

**Nota:** las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

380

Zona de grapas

Ranuras para insertar los seguros

Zona de grapas

Pieza de doblez

Seguros

1190

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

**DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN**

**DIMENSIONES:**

**Exteriores**

**Tolerancia: (-3.0; -0.0 mm)**

**ACOTACIONES:**

**millímetros**

**MATERIAL DE FABRICACIÓN:**

**Lámina rígida plana transparente cristal**

**Calibre: 1 mm (40 puntos)**

**Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas**

**ELABORO:**

**Archo:**

**380 mm**

**Indice de fluidez (MFR) dg/min 2.3**

**REVISO:**

**Grabada con líneas diagonales a 45°**

**Aditivos: Nutriéntes y clarificantes para mejorar las propiedades**

**APROBO:**

**Altura:**

**380 mm**

**Resistencia a la tensión: 27 N/mm<sup>2</sup>**

**EQUIPO:**

**Transparencia: 95% mínimo**

**Físicas y de transparencia.**

**PROCESO:**

**NORMAS:**

**Sin escala**

**Gramaje: 880 g/m<sup>2</sup> (+ 5% / 924g-836g)**

**EXTRUSIÓN Y SUAJADO**

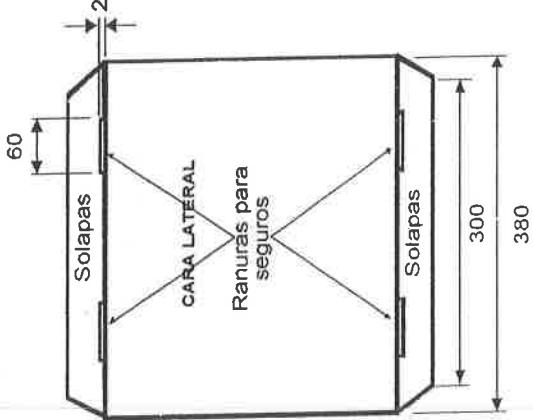
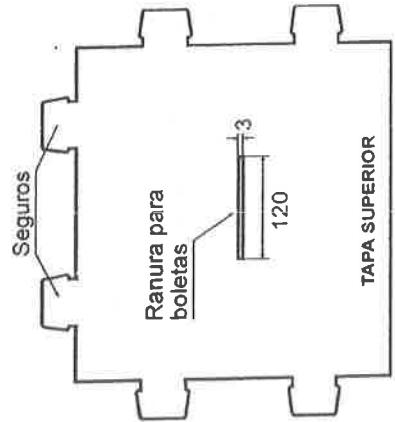
**U.V. al 1% en peso (+2%)**

**ASTM D638-15**

**ASTM D1003-14**

**ASTM D1238-14**

### SUAJES PARA LA FORMACIÓN DE RANURAS Y SEGUROS

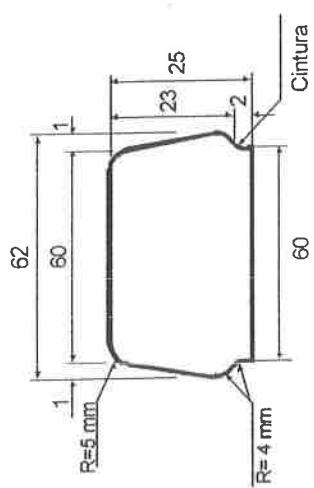


#### Sujajes para formar ranuras:

En la tapa superior para introducir las boletas  
 largo: 120 mm ( $\pm 2$  mm)  
 ancho: 3 mm (+1; -0.0 mm).

En solapas para insertar los seguros  
 largo: 60 mm (+1; -0.0 mm)  
 ancho: 2.0 mm (+1 mm; -0.0 mm).

### Seguros



#### Sujajes para formación de seguros

Ubicados en los tres lados libres de las tapas superior e inferior  
 (2 seguros en cada uno de los tres lados libres)

De forma cónica 60 mm en la parte superior a 62 mm en la parte inferior ( $\pm 1$  mm)  
 25 mm ( $\pm 1.0$  mm) de altura

Cintura

60 mm de largo  
 2.0 mm de alto (para sujetarse a la ranura)

#### MATERIAL DE FABRICACIÓN:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO:			
SUAJES PARA FORMAR RANURAS Y SEGUROS			
DIMENSIONES:	Lámina rígida plana transparente cristal	Calibre: 1 mm (40 puntos)	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas
Exteriores	Resina polipropileno copolímero random	Índice de fluido (MFR) dg/min 2.3	Additivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Grabada con líneas diagonales a 45°	Resistencia a la tensión: 27 N/mm <sup>2</sup>	U.V. al 1% en peso (+22%)
ACOTACIONES:	Altura: 380 mm	Gramaje: 380 g/m <sup>2</sup> ( $\pm 5\%$ ) (924g-836g)	PROCESO:
millimetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-E-232-CNC-P-2014	EQUIPO: Extrusión y sujado
		ASTM D638-15	ASTM D1238-14

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

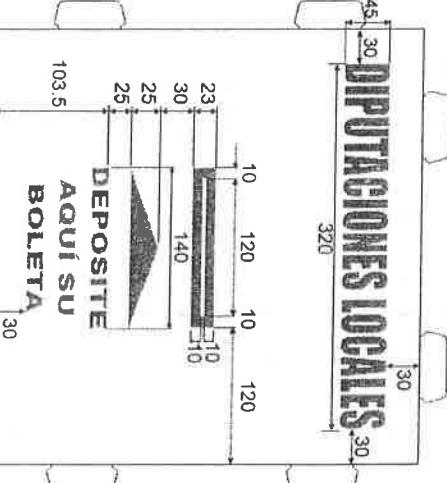
**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO  
URNAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

CAMBIOS	REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
	1		
	2		

**DIPUTACIONES LOCALES**



**DIPUTACIONES LOCALES**



**IMPRESIÓN DE LA URNA DE DIPUTACIONES LOCALES**  
Las impresiones serán en efecto espejo sobre la superficie lisa e interna de la tapa superior, caras frontal, posterior y laterales.

**Tapa superior**  
Texto: DIPUTACIONES LOCALES

Fuente: Impact de 153 puntos (comprimida en eje X= de 489.98 a 320.0 mm).

Marco perimetral de la ranura: 10 mm de ancho.

Flecha indicadora: 140 mm de largo por 25 mm de ancho.

Texto: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA

Fuente: Micrograma Dee Bold Extended de 63 puntos.

**Caras frontal, posterior y laterales**  
Emblema del ITE

Imagen proporcionada por el Instituto

Dimensiones: 114 mm de largo x 39 mm de alto.

Texto: DIPUTACIONES LOCALES

Fuente: Impact de 153 puntos (comprimida en eje X= de 489.98 a 320.0 mm)

**Cara frontal**

Logotipo de recicado:

Dimensiones: 20 mm de ancho x 27 mm de alto.

**URNAS SIMULACRO**

Impresión adicional en caras frontal, posterior y laterales

Texto: SIMULACRO

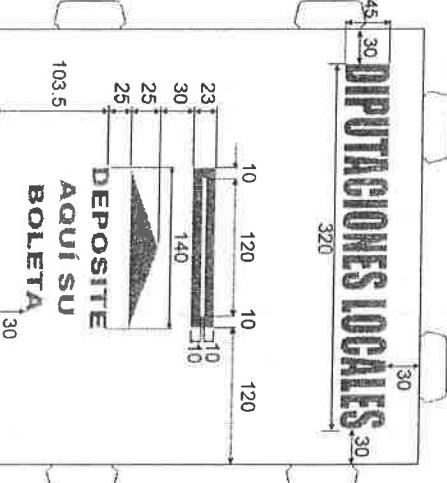
Fuente: Impact de 153 puntos (247 mm de largo).

Inclinación a 45°.

**SIMULACRO**



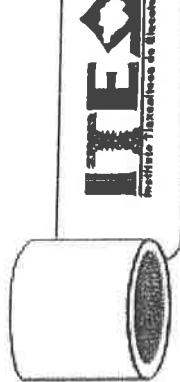
**SIMULACRO**



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ELABORÓ:
IMPRESIÓN URNA DIPUTACIONES LOCALES	Impresión en serigrafía	
DIMENSIONES:		
Las indicadas en los gráficos		
ACOTACIONES:	ESCALA:	REVISÓ:
milímetros	Sin escala	APROBÓ:
NOM-252-SSA1-2013		
NMX-E-232-CNCP-2016	PROCESO: Impresión	EQUIPO: Impresora plana para serigrafía

	REVISIÓN	CAMBIOS
	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

**CINTA DE SEGURIDAD PARA EL SELLADO DE LA URNA Y CAJA PAQUETE ELECTORAL**



# ITE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018

Emblema del ITE (archivo proporcionado por el Instituto).

Medidas: 103 mm de largo X 30 mm de alto.

TEXTO: PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018

Fuente: Impact 124 puntos (comprimida en eje X= de 679.83 a 370.10 mm)

### Características de la cinta

La cinta adhesiva debe presentarse embobinada un formemente sobre sí misma en un centro de cartón, sin presentar defectos tales como:

- Telescopio: deslizamiento de las capas de la cinta una sobre otra.
- Ventaneo: enrollado de la cinta en el cual sus capas individuales están parcialmente separadas entre si, permitiendo ver a través del embobinado o bien, presentar protuberancias.

- Sangrado: cuando la cinta adhesiva presenta irregularidad por los extremos.

Al desembobinar la cinta a una longitud de tres metros, no debe romperse o desgarrarse.

Al desembobinar la cinta al menos tres metros no cabe mostrar desprendimiento de adhesivo o texto.

La cinta adhesiva nueva debe contar con una ceja o pestaña que permita el fácil desembobinado.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ELABORÓ:
<b>CINTA DE SEGURIDAD</b>	Polipropileno adhesible transparente	Adhesivo hotmelt
<b>DIMENSIONES:</b>	Ancho: 48 mm Largo: 15 m	Tratamiento corona 38-42 Dynas
Tolerancia (+2.5%, -0.0%)	Impresión en flexografía Una tinta Color negro	Carrete o centro de cartón: diámetro ext 80 mm y espesor de 1.5 mm
<b>ACOTACIONES:</b>	ESCALA: millímetros	Elongación: 40% mm NORMAS: NMX-N-099-S-CEI-2009
	Sin escala	Diámetro exterior total de cinta y carrete 86 mm PROCESO: Impresión
		EQUIPO: Embobinadoras



**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**URNAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

**ETIQUETA BRAILLE ADHERIBLE PIGMENTADA EN EL COLOR DE LA ELECCIÓN**

**Color de la Elección:**  
 Pantone 7613U para Diputaciones Locales



**Diputaciones Locales**

120

25

La etiqueta debe pigmentarse en el color de la elección.

Las etiquetas adhesivas deben presentarse en planillas tamaño carta de 16 piezas, sin defectos de:  
 -Ventaneo: deficiente adhesión de la mica sobre el respaldo, presentando burbujas de aire.

-Sangrado: etiqueta adhesiva con pegajosidad por los extremos.  
 La mica adhesible no debe romperse o desgarrarse al levantar la etiqueta.  
 La mica adhesible debe contar con un suaje que permita el fácil levantamiento del papel de respaldo.

**NOTA:**  
 El fabricante de las urnas deberá pegar las etiquetas braille en la urna como se indica en la figura.



Ubicación de la etiqueta braille

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ELABORO:	CAMBIOS
<b>ETIQUETA BRAILLE</b>	Mica autoadherible pigmentada	Elongación de la etiqueta 40%	
<b>DIMENSIONES:</b>	Respaldo papel bond siliconado	PEEL (Adhesión al acero 180°): 127 g/pulgada	
Tolerancia (+1.0 mm)	Largo: 120 mm Ancho: 25 mm Calibre 5 milésimas incluye respaldo Espesor adhesivo: 17 micras ( $\pm 2$ micras)	LOOP TACK (Pegajosidad): 17 g/pulgada SHEAR (Poder de fijación): 144 g/pulgada	REVISÓ:
<b>ACOTACIONES:</b>	<b>ESCALA:</b> mmilitmetros Sin escala	PROCESO: Suje y Grabado	EQUIPO: Braille
	NMX-N-C98-SCFI-2009	ASTM D3652/D3652M-01(2012)	

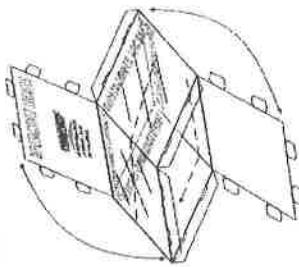
**INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**  
**URNAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**



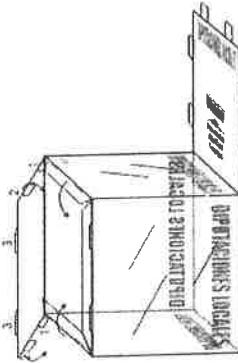
Archivo proporcionado por el IEITE

**INSTRUCTIVO DE ARMADO Y SELLADO DE LA URNA**

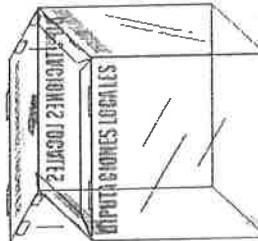
**PASO 1  
DESPLEGADO DE LA URNA**  
 DESPLIEGUE LA URNA Y PROCEDA A DOBLARLA EN SENTIDO CONTRARIO AL QUE SE ENCUENTRA



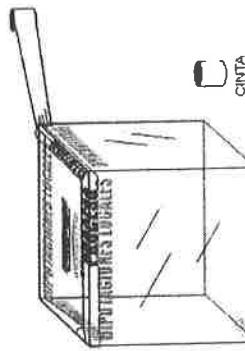
**PASO 2  
ENSAMBLE DE LA TAPA INFERIOR**  
 INICIE EL ARMAZO DE LA TAPA INFERIOR Y PARA ELLA DOBLE LAS SOLAPAS DE LAS PAREDES LATERALES HACIA EL INTERIOR DE LA URNA, DESPUES DOBLE LOS SEGUROS DE LA TAPA HACIA ABAJO INSERTANDOLOS VERTICALMENTE EN LAS RANURAS DE LAS SOLAPAS INICIANDO CON LOS DE ATRAS HACIA ADELANTE.



**PASO 3  
ENSAMBLE DE LA TAPA SUPERIOR**  
 PARA EL ARMAZO DE LA TAPA SUPERIOR, GIRE LA URNA Y REPEITA EL PROCEDIMIENTO DESCrito EN EL PASO 2.



**PASO 4  
SELLADO DE LA URNA**  
 ARMADAS LAS TAPAS SUPERIOR E INFERIOR PROCEDA A SELLAR LA URNA UTILIZANDO LA CINTA COMO SE MUESTRA EN LA FIGURA. AL TERMINAR PASE LA MANO SOBRE LA CINTA PARA QUE ESTA SE ADHIERA AL MATERIAL DE LA URNA.



Archivo proporcionado por el Instituto

**Empaque de los instructivos:**  
 Se producirá un instructivo por casilla y se deberán colocar entre los dobleces de la urna.

Archivo proporcionado por el Instituto

DESCRIPCION DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:	
INSTRUCTIVO DE ARMADO		Papel bond de 75 g/m <sup>2</sup>	Forma de impresión: Apaisada
DIMENSIONES:		Impresión en offset 1x0 (una cara)	
Tamaño carta	Largo: 279 mm Alto: 216 mm	Una tinta Color negro	Márgenes: Superior: 20 mm Inferior: 20 mm Izquierdo: 20 mm Derecho: 20 mm
ACOTACIONES:	ESCALA: millímetros	NORMAS: ISO 216 (SERIE A/ISO-A)	PROCESO: Impresión Equipo: Prensa plana

ELABORÓ:	
REVISÓ:	
APROBÓ:	
PROCESO:	
EQUIPO:	

